

DIRECCION DE CONTROL



**INFORME
III
TRIMESTRE**

AÑO 2009

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

INDICE

MATERIA	PAGINA
I.MA.	
Cuadro IMA – INGRESOS.....	1
Gráfico IMA. – INGRESOS.....	3
I Situación Presupuestaria	
SUB ITEM INGRESOS.....	4
03 Cuentas por Cobrara Tributos sobre el uso de Bienes.....	4
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	5
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	5
08 Cuentas por Cobrara Otros Ingresos Corrientes.....	5
11 Cuentas por Cobrar Ventas de Activos Financieros.....	6
12 Cuentas por Cobrara Recuperación de Préstamos.....	7
13 Cuentas por Cobrara Transferencias para Gastos de Capital.....	7
15 Saldo Inicial de Caja.....	7
Cuadro IMA. – GASTOS.....	8
Gráfico IMA. – GASTOS.....	10
SUB ITEM GASTOS.....	11
21 Gastos en Personal.....	11
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	13
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	15
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	15
25 Cuentas por Pagar Integros al Fisco.....	16
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	16
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	16
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros.....	16
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	16
32 Cuentas por Pagar Préstamos.....	19
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital.....	20
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	20
35 Saldo Final de Caja.....	20
II Situación Financiera IMA.....	21
III Situación Cotizaciones Previsionales IMA.....	23
IV Aporte al Fondo Común Municipal.....	24
V Pasivos Contingentes.....	25
VI Indicadores Presupuestarios.....	28
SERMUCE	
Cuadro SERMUCE INGRESOS.....	30
Gráfico SERMUCE INGRESOS.....	31
Cuadro SERMUCE GASTOS.....	32
Gráfico SERMUCE GASTOS.....	34
I Situación Presupuestaria	35
SUB ITEM INGRESOS.....	33
03 Cuentas por Cobrar sobre el uso de Bienes y la realización de Actividades.....	35
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	35
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la propiedad.....	35

07	Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	35
08	Cuentas por Cobrar Ingresos Corrientes.....	35
12	Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	35
15	Saldo Inicial de Caja.....	35
SUB ITEM GASTOS.....		36
21	Gastos en Personal.....	36
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	36
23	Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	36
25	Integro al Fisco.....	36
26	Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	36
29	Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	36
30	Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros.....	36
31	Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	36
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	36
II Situación Financiera SERMUCE.....		37
III Situación Cotizaciones Previsionales SERMUCE.....		38
IV Pasivos Contingentes.....		39

SERMUS

Cuadro SERMUS INGRESOS.....		40
Gráfico SERMUS INGRESOS.....		41
Cuadro SERMUS GASTOS.....		42
Gráfico SERMUS GASTOS.....		44
I Situación Presupuestaria.....		45
SUB ITEM INGRESOS.....		45
05	Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	45
07	Cuentas por Cobrar Ingresos de Operaciones.....	45
08	Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	46
15	Saldo Inicial de Caja.....	46
SUB ITEM GASTOS.....		47
21	Gastos en Personal.....	47
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	47
23	Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	47
29	Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros.....	48
31	Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	48
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	48
II Situación Financiera SERMUS.....		49
III Situación Cotizaciones Previsionales SERMUS.....		50
IV Pasivos Contingentes.....		51

SERME

Cuadro SERME INGRESOS.....		52
Gráfico SERME INGRESOS.....		53
Cuadro SERME GASTOS.....		54
Gráfico SERME GASTOS.....		56
I Situación Presupuestaria.....		
SUB ITEM INGRESOS.....		57
05	Cuentas por Cobrar Transferencias Corriente.....	57
06	Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	58
07	Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	59
08	Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	59
13	Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	59
15	Saldo Inicial de Caja.....	59

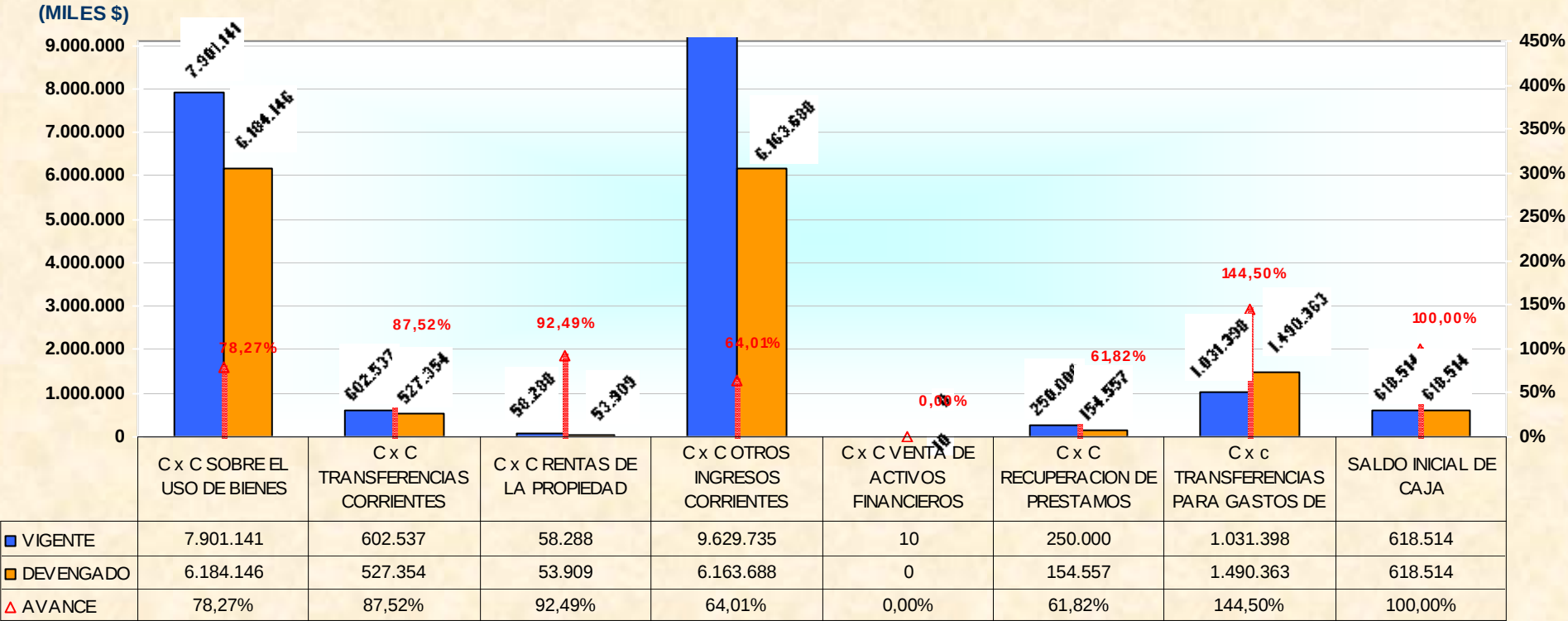
SUB ITEM GASTOS.....	60
21 Gastos en Personal.....	60
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicio de Consumo.....	60
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	61
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corriente.....	61
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corriente.....	61
29 Cuentas por Pagar Activos no Financieros.....	61
31 Cuentas por Pagar Iniciativa de Inversión.....	61
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	61
II Situación Financiera SERME.....	62
III Situación Cotizaciones Previsionales SERME.....	63
IV Situación Perfeccionamiento Docente.....	64
V Pasivos Contingentes.....	65

I. M. A. INGRESOS MUNICIPALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2009

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03		<i>C x C SOBRE EL USO DE BIENES</i>	7.431.141.078	7.901.141.078	6.184.145.625	1.716.995.453	39,33%	78,27%
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	5.040.890.157	5.510.890.157	4.214.290.593	1.296.599.564	27,43%	76,47%
	02	PERMISOS Y LICENCIAS	1.389.012.927	1.389.012.927	1.246.651.749	142.361.178	6,91%	89,75%
	03	PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL-ART.37 D.L. N° 3063 DE 1979	1.000.000.000	1.000.000.000	721.172.571	278.827.429	4,98%	72,12%
	99	OTROS TRIBUTOS	1.237.994	1.237.994	2.030.712	-792.718	0,01%	164,03%
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	0	602.537.120	527.353.735	75.183.385	3,00%	87,52%
	01	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	3.000.000	-3.000.000	0,00%	N/A
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	602.537.120	524.353.735	78.183.385	3,00%	87,02%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	58.287.965	58.287.965	53.909.219	4.378.746	0,29%	92,49%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	55.511.622	55.511.622	47.289.416	8.222.206	0,28%	85,19%
	03	INTERESES	2.776.343	2.776.343	6.619.803	-3.843.460	0,01%	238,44%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	8.698.513.983	9.629.734.505	6.163.687.534	3.466.046.971	47,93%	64,01%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	73.338.746	73.338.746	103.552.924	-30.214.178	0,37%	141,20%
	02	MULTAS SANCIONES PECUNIARIAS	887.580.915	887.580.915	637.471.663	250.109.252	4,42%	71,82%
	03	PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL-ART.38 D.L. 3063 DE 1979	6.949.993.102	7.671.213.624	5.397.405.815	2.273.807.809	38,18%	70,36%
	04	FONDOS DE TERCEROS	3.015.328	3.015.328	1.356.388	1.658.940	0,02%	44,98%
	99	OTROS	784.585.892	994.585.892	23.900.744	970.685.148	4,95%	2,40%
11		<i>C x C VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	01	Venta o Rescate de Título Financieros	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%

12	<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	250.000.000	250.000.000	154.556.571	95.443.429	1,24%	61,82%
10	INGRESOS POR PERCIBIR	250.000.000	250.000.000	154.556.571	95.443.429	1,24%	61,82%
13	<i>C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</i>	69.561.961	1.031.398.300	1.490.362.802	-458.964.502	5,13%	144,50%
01	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	730.000	-730.000	0,00%	N/A
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	69.561.961	1.031.398.300	769.359.716	262.038.584	5,13%	74,59%
04	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	0	0	720.273.086	-720.273.086	0,00%	N/A
15	<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	10.000	618.514.233	618.514.233	0	3,08%	100,00%
01	SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPAL	10.000	618.514.233	618.514.233	0	3,08%	100,00%
<i>TOTALES \$</i>		16.507.524.987	20.091.623.201	14.574.015.486	4.899.093.482	100,00%	72,54%

I.M.A. INGRESOS 30-SEPTIEMBRE-2009



SUBTITULOS

I. M. A.

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

03 CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: Durante el tercer trimestre del presente año se han obligado M\$ 6.184.146 equivalentes al 78,27% del total presupuestado. Incidiendo en dicho avance los ingresos provenientes de los diferentes ítem que se informan.

01 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: Ítem que incidió en los ingresos municipales en un 76,47% y a nivel de asignación se tiene:

PATENTES MUNICIPALES: Ingresos que son percibidos por concepto de derechos municipales, en que se autoriza para el ejercicio de ciertas actividades económicas, además de la obtención de ciertos servicios. Al finalizar el tercer trimestre 2009 se alcanzó un 74,42% de lo proyectado. Se proyecta desequilibrio presupuestario cerca de los \$ 600.000.

DERECHOS DE ASEO: Percibidos por los derechos de aseo, ingresados a través de los giros al renovar las patentes municipales o cuando los contribuyentes pagan las contribuciones de bienes raíces. Por este concepto ingresaron M\$ 300.860 con un 92,07% de avance durante el tercer trimestre.

OTROS DERECHOS: En esta asignación comprende los derechos urbanización y construcción, propaganda, transferencia de vehículos y otros similares, con un total ingresado de M\$ 681.306 con un avance del 76,28%.

DERECHOS DE EXPLOTACION: Que comprende el ingreso por concesiones (Piscina olímpica, Casino Municipal Arica, Biblioteca Pública Municipal y Complejo Epicentro N° 1) por M\$ 1.239.174. El mayor monto devengado corresponde al 76,96% de los ingresos percibidos por cada una de las concesiones que comprende esta asignación, destacando el Casino Municipal Arica con M\$ 1.226.903. Esta cuenta tiene un presupuesto asignado de M\$ 1.594.840.

02 PERMISOS Y LICENCIAS: Ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. En los ingresos del tercer trimestre se obligó un monto de M\$ 1.246.652 con un avance del 89,75% de lo proyectado. A nivel de asignación se tiene:

PERMISOS DE CIRCULACION: Esta asignación tuvo un avance lo presupuestado en un 91,96%, con un monto de M\$ 1.029.107. Las sub asignaciones comprenden los permisos de circulación de beneficio municipal con un monto de M\$ 385.927 y los de beneficio del Fondo Común Municipal con M\$ 643.180.

- LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES: asignación por la que se percibieron M\$ 217.544, o sea, un 80,58% de lo proyectado.
- 03 PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 D.L. 3.063, DE 1979: De esta asignación se obligaron en el tercer trimestre M\$ 721.173, representando un 72,12% de lo presupuestado.
- 99 OTROS TRIBUTOS: Son tributos no especificados en ninguna de las categorías anteriores por los que se percibieron M\$ 2.031 representando un avance por sobre lo presupuestado de un 164,03%.
- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el tercer trimestre del presente año se han obligado M\$ 527.354, con presupuesto vigente de M\$ 602.537, representando un avance del 87,52%.
- 01 DEL SECTOR PRIVADO: Se recibieron aportes M\$ 3.000 como aporte para la ejecución del Carnaval con la Fuerza del Sol, no tiene presupuesto vigente.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se percibieron durante este trimestre M\$ 524.354, con avance del 87,02%. En este ítem destacan "Aporte Extraordinario Ley N° 20.362", con avance de 100% por M\$ 293.174 y "Bonificación Art. 29 Ley N° 20.313" por M\$ 219.785, con avance del 75,82%.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 92,49% de lo presupuestado con una obligación total de M\$ 53.909. En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros" con M\$ 47.289 (85,19%), que corresponde a los arriendos de los diversos inmuebles municipales como: Mercado Central, Restaurant El Tambo, Taller Casa Poblado Artesana, Parador Turístico, Centro Artesanal Menor, Arriendos Balneario, dependencias Casino Municipal, Baños Playa Chinchorro, Administración Balneario El Laucho y Balneario Playa Las Machas.
- 03 La asignación "Intereses" tuvo un avance de 238,44% de lo presupuestado, con un monto percibido de M\$ 6.620, en esta asignación se registran los intereses ganados en el mercado de capitales y los ganados a través de los convenios.
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación de Licencias Médicas, multas y sanciones por parte de terceros, participación en el Fondo Común Municipal y los Fondos de Terceros. Durante el tercer trimestre la partida tuvo un avance por sobre lo presupuestado de un 64,01% con un monto de M\$ 6.163.688. Destacan las siguientes asignaciones:

- 01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Para esta asignación se presupuestó con un monto de M\$ 73.339, informándose que se han recuperado M\$ 103.553 al término del tercer trimestre, lo que equivale a un 141,20% de avance.
- 02 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS: Son los ingresos por pagos obligatorios por parte de terceros por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado de un 71,82% con un monto de M\$ 637.472. Entre las multas de beneficio municipal se consideran las de Ley de Tránsito, Ley de Rentas, Código Penal, Ley de Alcoholes, Juzgados de Policía Local.
- 03 PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL – ARTICULO 38 D. L. Nº 3.063, DE 1979: Corresponde a los ingresos de la participación que se determine del Fondo Común Municipal y para el presente trimestre tuvo un avance del 70,36% de lo presupuestado reflejado en M\$ 5.397.406, estos recursos son remitidos a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y corresponde a un programa de caja previamente establecido por dicha Secretaría. Las asignaciones de este ítem alcanzaron a M\$ 5.126.185 de "Participación Anual", M\$ 271.221 en "Aporte Extraordinario".
- 04 FONDOS DE TERCEROS: Corresponde a los ingresos recaudados por el municipio y que por disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros, a este trimestre se devengó un monto de M\$ 1.356, que corresponde a un avance de lo presupuestado del 44,98%, a la asignación 001 de este ítem es "Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas".
- 99 OTROS: Este ítem está constituido por devoluciones y reintegros, daños a bienes municipales, Ingresos ZOFRI, etc., presenta un presupuesto ascendente a M\$ 994.586, alcanzando un avance del 2,40%, esto es M\$ 23.901. La asignación 999 "Otros" tiene un presupuesto de M\$ 994.586, de los cuales muestra un avance de 2,38% reflejado en M\$ 23.662, con el siguiente detalle:
- Los mayores ingresos provienen de las sub asignaciones 002 "Daños a Bienes Inmuebles" por M\$ 5.780 (54,02%), 004 "Otros" por M\$ 13.422 (1,45%), en esta última se encuentra la partida "Ingresos Ley 19.669 Art. 5 ZOFRI" por M\$ 720.273 sin avance presupuestario. Otra sub asignación que presentó un avance importante fue la 006 "Participación Infracciones Ley de Pesca 18.892/1989 con un monto de M\$ 5.860 reflejando un avance del 39,07% del lo presupuestado. Cabe señalar que la partida por ingresos de "Ingresos por Transacciones Judiciales" con un presupuesto de M\$ 3.700, tuvo un avance del M\$ 1.101 reflejado en un 29,76% al presente trimestre, y "Otros" con un avance de 3,69% de un total de M\$ 173.213 de presupuesto.
- 11 CUENTAS POR COBRAR VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS: Corresponden a los ingresos por instrumentos financieros que no se hubieren liquidado al 31 de Diciembre del año anterior. Esta cuenta

presenta un presupuesto de M\$ 10, sin movimiento al presente trimestre.

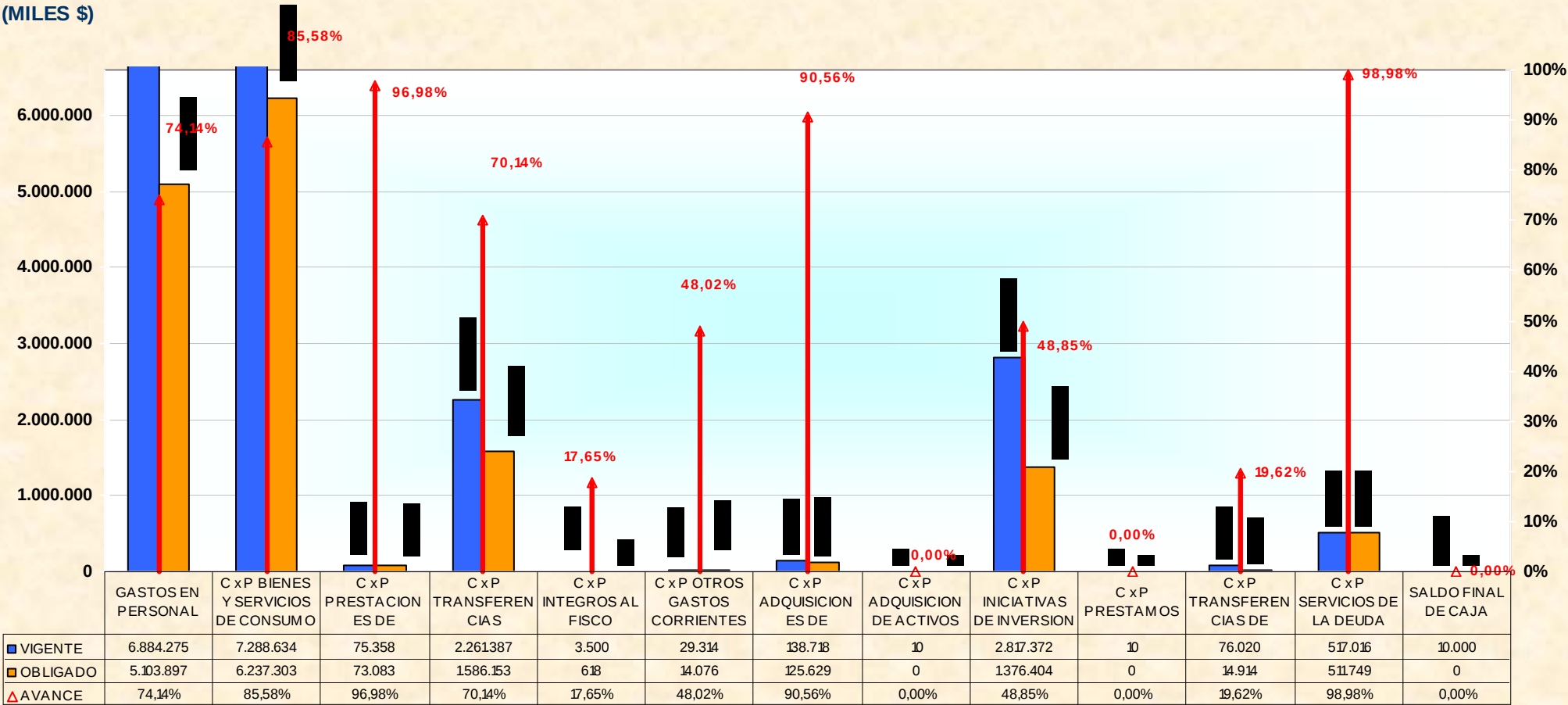
- 12 Cuentas por cobrar recuperación de préstamos: Ingresos provenientes de los dividendos de las viviendas Pre-Básicas, Infraestructuras Sanitarias e Ingresos por percibir de operaciones de años anteriores, al término del presente período la obligación ascendió a M\$ 154.557 correspondiente al 61,82% de avance presupuestario, ya que el presupuesto total para el período fue de M\$ 250.000.
- 13 Cuentas por cobrar transferencias para gastos de capital: De un total de M\$ 1.031.398 vigente en el presupuesto municipal, se presenta un avance de M\$ 1.490.63, correspondiente al 144,50%. La cuenta la componen los siguientes ítems:
 - 01 DEL SECTOR PRIVADO: Este ítem no tiene presupuesto vigente esta, sin embargo, registró montos percibidos por M\$ 730.
 - 03 DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS: Corresponde a transferencia establecidas por ley de otras entidades públicas, entre las que destacan la asignación 002 "De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo" con un presupuesto total de M\$ 1.031.398, con avance al presente trimestre de M\$ 769.360. Este ítem incluye la asignación denominada SUBDERE, que a la vez se desglosa en "Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal" con avance de M\$ 227.351, "Programa Mejoramiento de Barrios" con avance de M\$ 467.393 y un presupuesto vigente de M\$ 492.393. Dentro de la misma asignación se encuentra el 005 "Del Tesoro Público" que contempla el ingreso por concepto de "Patentes Mineras Ley N° 19.143", con presupuesto vigente de M\$ 89.875, sin embargo, ingresaron M\$ 74.296. La cuenta "De zona franca de Iquique S.A." registra movimiento por M\$ 720.273, sin que se tenga presupuesto asignado.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior por M\$ 618.514, los cuales han sido distribuidos en su totalidad.

I.M.A. GASTOS MUNICIPALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2009

SUB	ITE M	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>GASTOS EN PERSONAL</i>	5.827.991.591	6.884.275.165	5.103.896.548	1.780.378.617	34,26%	74,14%
	01	PERSONAL DE PLANTA	3.945.419.609	4.180.860.055	2.772.203.531	1.408.656.524	20,81%	66,31%
	02	PERSONAL A CONTRATA	789.083.922	847.766.891	750.767.864	96.999.027	4,22%	88,56%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	669.541.961	803.024.848	771.563.620	31.461.228	4,00%	96,08%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	423.946.099	1.052.623.371	809.361.533	243.261.838	5,24%	76,89%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	5.968.797.992	7.288.634.129	6.237.302.787	1.051.331.342	36,28%	85,58%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	100.500.000	99.212.719	91.012.882	8.199.837	0,49%	91,74%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	38.367.025	34.550.607	27.253.610	7.296.997	0,17%	78,88%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	286.010.000	231.184.546	161.767.779	69.416.767	1,15%	69,97%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	415.990.301	466.976.552	411.774.477	55.202.075	2,32%	88,18%
	05	SERVICIOS BASICOS	1.936.010.000	3.179.260.547	2.529.860.604	649.399.943	15,82%	79,57%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	42.030.000	67.807.159	32.490.042	35.317.117	0,34%	47,92%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	73.000.000	104.728.768	95.911.868	8.816.900	0,52%	91,58%
	08	SERVICIO GENERALES	1.908.690.666	1.837.053.443	1.649.432.747	187.620.696	9,14%	89,79%
	09	ARRIENDOS	1.021.000.000	1.136.046.406	1.115.708.549	20.337.857	5,65%	98,21%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	6.500.000	1.835.000	1.248.336	586.664	0,01%	68,03%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	39.300.000	42.157.500	37.685.200	4.472.300	0,21%	89,39%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	101.400.000	87.820.882	83.156.693	4.664.189	0,44%	94,69%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	75.000.000	75.357.617	73.082.908	2.274.709	0,38%	96,98%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	75.000.000	75.357.617	73.082.908	2.274.709	0,38%	96,98%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	2.032.265.404	2.261.386.778	1.586.152.849	675.233.929	11,26%	70,14%
	01	AL SECTOR PRIVADO	305.000.000	501.613.817	464.692.884	36.920.933	2,50%	92,64%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.727.265.404	1.759.772.961	1.121.459.965	638.312.996	8,76%	63,73%
25		<i>C x P INTEGROS AL FISCO</i>	3.500.000	3.500.000	617.821	2.882.179	0,02%	17,65%
	01	IMPUESTOS	3.500.000	3.500.000	617.821	2.882.179	0,02%	17,65%

26	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	23.900.000	29.313.813	14.076.242	15.237.571	0,15%	48,02%
01	DEVOLUCIONES	3.800.000	6.973.464	4.980.974	1.992.490	0,03%	71,43%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	20.000.000	22.240.349	9.095.268	13.145.081	0,11%	40,90%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	100.000	100.000	0	100.000	0,00%	0,00%
29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	125.020.000	138.717.501	125.629.377	13.088.124	0,69%	90,56%
01	TERRENOS	30.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
02	EDIFICIOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
03	VEHICULOS	40.000.000	45.359.500	42.956.916	2.402.584	0,23%	94,70%
04	MOBILIARIO Y OTROS	10.000.000	19.177.978	15.892.897	3.285.081	0,10%	82,87%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	15.000.000	32.729.306	30.111.707	2.617.599	0,16%	92,00%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	30.000.000	41.430.717	36.667.857	4.762.860	0,21%	88,50%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
30	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	1.575.000.000	2.817.372.379	1.376.403.955	1.440.968.424	14,02%	48,85%
01	ESTUDIOS BASICOS	50.000.000	25.460.000	4.210.990	21.249.010	0,13%	16,54%
02	PROYECTOS	1.525.000.000	2.791.912.379	1.372.192.965	1.419.719.414	13,90%	49,15%
32	C x P PRESTAMOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33	C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	76.020.000	76.020.000	14.913.933	61.106.067	0,38%	19,62%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	76.020.000	76.020.000	14.913.933	61.106.067	0,38%	19,62%
34	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	800.000.000	517.015.819	511.748.606	5.267.213	2,57%	98,98%
07	DEUDA FLOTANTE	800.000.000	517.015.819	511.748.606	5.267.213	2,57%	98,98%
35	SALDO FINAL DE CAJA	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
TOTALES \$		16.507.524.987	20.091.623.201	15.043.825.026	5.047.798.175	100,00%	74,88%

I.M.A. GASTOS 30-SEPTIEMBRE-2009



SUBTITULOS

I.M.A.

SUB ITEM GASTOS

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal de planta, contrata, código de trabajo y honorarios.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 5.103.897, lo que representa el 74,14% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 01 PERSONAL DE PLANTA: Esta asignación comprende todo el gasto imputado al personal de planta permanente del municipio. En este subtítulo se analizarán aquellas partidas con algún riesgo en el cumplimiento presupuestario, respecto del personal de planta:

SUELDOS Y SOBRESUELDOS: Corresponde al sueldo base, a las asignaciones, bonificaciones, y otros correspondientes al personal de planta, con un presupuestos de M\$ 3.573.726 y un avance del 66,13% (M\$ 2.363.421).

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta asignación tuvo un avance de 100,004%, con obligaciones de M\$ 108.094 sobre lo presupuestado. La componen los aportes "Al Servicio de Bienestar" y "Otras Cotizaciones Previsionales".

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: Esta cuenta tiene obligaciones por M\$ 100.494 durante este trimestre que representa un 48,41%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Con un avance del 75,87%, compuesta por Trabajos Extraordinarios con una obligación al tercer trimestre de M\$ 156.150 representando un 76,92%, "Comisiones de Servicios en el país" durante este trimestre se han obligado M\$ 7.621 con un avance del 62,60% de lo presupuestado, "Comisiones de Servicio en el Exterior" con un avance del 68,13%, "Aguinaldo y Bonos" con una obligación de M\$ 31.888 y avance del 45,82% del presupuesto total.

- 02 PERSONAL A CONTRATA: Corresponde a la imputación correspondiente al personal de la planta a Contrata. Esta asignación al tercer trimestre tuvo una obligación por M\$ 750.768 con un avance del total presupuestado del 88,56%. Entre las cuentas de este ítem se encuentran:

SUELDOS Y SOBRESUELDOS: En el que se imputan los sueldos base y demás asignaciones que al igual que el personal de la planta permanente, percibe el personal a contrata. Esta asignación tuvo un avance del 88,88% con una obligación del M\$ 632.027.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta sub asignación tuvo un avance del 94,76% del monto total presupuestado, obligándose en el período M\$ 27.496.

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: De los M\$ 42.531 presupuestados, se obligaron M\$ 31.329 reflejando un 73,66%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Refleja con avance del 99,75% de lo presupuestado, con una obligación durante el período de M\$ 52.582.

AGUINALDOS Y BONOS: Cuenta que al término del presente trimestre tiene obligado M\$ 7.334 con un avance del 59,24%. El total anual presupuestado es de M\$ 12.380.

- 03
- OTRAS REMUNERACIONES: Corresponden a los Honorarios a Suma Alzada, asimilados a grado y remuneraciones de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Esta asignación tiene un presupuesto total de M\$ 803.025, de los cuales al presente trimestre se obligaron M\$ 771.564, con un avance del 96,08%. En detalle se tiene la siguiente información de las cuentas:

HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES: Para esta cuenta se tiene un presupuesto total de M\$ 348.519, al tercer trimestre tuvo un avance del 92,37% con una obligación de M\$ 321.917.

HONORARIOS ASIMILADOS A GRADO: Esta partida tiene un presupuesto total de M\$ 5.000, al tercer trimestre tuvo un avance del 5,42% reflejado en M\$ 271.

REMUNERACIONES REGULADOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO: Cuenta que contempla a Médicos Gabinete Psicotécnico, Inspectores Playa Turismo, Salvavidas y Otras. Durante el trimestre se obligó la suma de M\$ 412.218 cuyo avance es de 99,97%. Cabe hacer presente que la cuenta del personal "Médicos Gabinete Psicotécnico" presenta un avance del 100%, la cuenta "Inspectores Playa Turismo" presenta un avance de 100%. Con respecto a esta cuenta se prevee un desequilibrio presupuestario al 31/12/2009 de:

Médicos Gabinete Psicotécnico	M\$ 2.196
Inspectores Playa de Turismo	M\$ 29.252
Salvavidas	M\$ 2.965

En las remuneraciones variables se proyecta desequilibrio de M\$ 19.844. Respecto a las Suplencias y reemplazos se proyecta un déficit de M\$ 8.081.

- 04
- OTROS GASTOS EN PERSONAL: Partida que comprende las dietas a juntas, concejos y comisiones, además de los honorarios de servicios comunitarios. La cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 1.052.623, al tercer trimestre tuvo una obligación de M\$ 809.362, con un avance del 76,89%.

DIETAS A JUNTAS, CONCEJOS Y COMISIONES: Que comprende el pago mensual incurrido en los concejales por reuniones, comisiones, etc. Con una obligación de M\$ 57.527 y un avance del 82,29%. Esta partida esta encasillada en la asignación 003, se prevee un desequilibrio presupuestario de M\$ 6.793 al 31/12/2009.

PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes

oficinas municipales, que guardan directa relación con programas municipales en beneficio de la comunidad. Esta partida tuvo un avance del 76,51% al tercer trimestre, con una obligación de M\$ 751.834.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

Con relación a las restricciones legales que afectan al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", el comportamiento fue el siguiente:

- a) 35% sobre los Ingresos Propios. El artículo 1º de la Ley 18.294 fija el límite del 35% del rendimiento estimado de los ingresos (modificado por el artículo 67º de la Ley 18.382). Al 30 de Septiembre del 2009 el tope máximo presupuestario fue de M\$ 5.767.903, el cual comparado con el gasto presupuestado del Subtítulo 21 arrojó un porcentaje de 30,89% de los ingresos propios.
- b) 20% Personal a Contrata. El artículo 2º inciso 4º de la Ley 18.883, el Estatuto para Funcionarios Municipales (texto modificado por la letra b) del artículo 10º de la Ley 19.280), ha señalado que los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al 20% del gasto de remuneraciones de la planta municipal. Esta norma arrojó presupuestariamente un porcentaje de 20,28%, según la base de cálculo que considera el Dictamen 30.013/94.
- c) 10% Personal a Honorarios. El artículo 13º de la Ley 19.280, que modifica la Ley 18.695, establece que las normas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrán exceder el 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal a planta, al 30 Septiembre del 2009 el porcentaje es de 8,46%.

22 Cuentas por pagar bienes y servicios de consumo: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 85,58% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 91,74%, con una obligación de M\$ 91.013.
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance del 78,88% al tercer trimestre, con un monto obligado de M\$ 27.254.
- 03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Con un avance del 69,97% del total presupuestado y una obligación de M\$ 161.768.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 88,18% durante el tercer trimestre, con un monto obligado de M\$ 411.774.
- 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 79,57% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 2.529.861. De mantenerse este nivel de gastos, se prevee un desequilibrio a este ítem de M\$ 193.887, siendo las más relevantes las siguientes asignaciones:
- 001 ELECTRICIDAD: Se proyecta al 31 de Diciembre un desequilibrio de M\$ 164.407, donde la mayor participación la constituyen el consumo de Alumbrado Público.
- 004 CORREO: Con un desequilibrio proyectado de M\$ 4.376.
- 005 TELEFONO FIJO: Se proyecta un desequilibrio de M\$ 41.313.
- 006 TELEFONO CELULAR: Se proyecta un desequilibrio de M\$ 15.494.
- 007 ACCESO A INTERNET: Se proyecta un desequilibrio de M\$ 7.019.
- 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Incluye los gastos en mantenimiento y reparaciones de edificaciones, vehículos municipales, máquinas y equipos, equipos informáticos y la mantención de la demarcación vial de tránsito, la partida tuvo un avance del 47,92% para el tercer trimestre y un monto obligado de M\$ 32.490.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 91,58%, con una obligación de M\$ 95.912.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 89,79%, con una obligación de M\$ 1.649.433.
- Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" entre los que se encuentran la P.P. de "Limpieza de Contenedores de Basura" con una obligación de M\$ 214.954 con un 91,76% de avance, P.P. de "Servicio de Mantención de Parques y Jardines" con una obligación de M\$ 1.129.916 y un avance del 94,37%, "Servicios de Producción y Eventos" con una obligación de M\$ 145.517 y el 73,05% de avance.
- Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios de Vigilancia, Servicios Mantención de Alumbrado Público, Servicios de Mantención de Semáforos, Pasaje, Fletes y Bodegajes, Suscripciones Varias.
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de inmuebles donde destacan: Edificio Shopping Center del Pacífico, Centro Comercial Colón, Gastos comunes, Avaluaciones S.I.I. y otros arriendos de diversas dependencias municipales. Esta partida tuvo un avance durante el tercer trimestre del 98,21%, con una obligación de M\$ 1.115.709. Se observa que entre las subasignaciones de mayor

avance se encuentran "Shopping Center del Pacífico" con 99,92% por M\$ 45.359, "Centro Comercial Colón" con 100% por M\$ 40.063, "Gastos Comunes (Finanzas-DOM-Tránsito-OMIL)" con 100% por M\$ 75.685, "Oficina Registro Electoral" con 100% por M\$ 1.400, "Arriendo de Vehículos" con 98,16% por M\$ 906.404.

- 10
- SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Corresponde a los gastos por contratación de primas y pólizas de seguros. Durante este trimestre tuvo un avance de 68,03% con una obligación de M\$ 1.248.
- 11
- SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Comprenden los gastos por concepto de capacitación para mejor la gestión municipal, se incluyen también los servicios informáticos en cuanto a su mantención o readecuación de los sistemas. Esta partida tuvo un avance del 89,39% y una obligación de M\$ 37.685.
- 12
- OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Derechos de Tasas". Este item tuvo un avance del 94,69% con una obligación de M\$ 83.157.
- 23
- CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Comprende los gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones, con un avance del 96,98% y una obligación de M\$ 73.083. En esta partida se obligó el pago de indemnización por retiro voluntario de funcionarios en edad de pensionarse y que voluntariamente se acogieron a los beneficios de la Ley N° 20.135.
- 24
- CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 70,14%, con una obligación de M\$ 1.586.153.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M\$ 464.693, correspondiente a un 92,64% de lo presupuestado. Forman parte de este ítem las subvenciones municipales al Voluntariado, Programas Deportivos, Organizaciones Comunitarias y Otras, entre otras, siendo de mayor notabilidad las siguientes:

* Fondos de Emergencia	M\$ 5.531	51,80%
* Organizaciones Comunitarias	14.850	100,00%
* Voluntariado	9.500	43,75%
* Asistencia Social a personas naturales	66.064	83,03%
* Premios y otros	73.113	96,94%
* Otras (Deportivos y otras)	295.635	99,83%

En cumplimiento al artículo 5º letra g de la Ley 18.695, las subvenciones y aportes representan un 1,65% y 0,63% respectivamente del presupuesto municipal vigente, porcentajes que en su conjunto no superan el 7% exigido en dicha disposición legal.

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: El 63,73% de avance registrado equivalente a M\$ 1.121.460, representan diferentes montos de Aportes, tales como:

* A los Servicios de Salud	M\$ 19.644	98,01%
* A las Asociaciones	7.305	89,40%
* Al Fondo Común Municipal – P.C.V.	571.151	80,93%
* A Otras Entidades Públicas	333	14,28%
* A Otras Municipalidades	67.532	70,14%
* A los Servicios Incorporados a su gestión (Salud y Educación)	455.494	49,13%

25 Cuentas por pagar íntegros al fisco: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 3.500, durante el tercer semestre tuvo una obligación de M\$ 618 y un avance del 17,65%.

26 Cuentas por pagar otros gastos corrientes: Partida que en total presenta un avance del 48,02% con M\$ 14.076. Entre los ítem que componen esta cuenta se consideran:

DEVOLUCIONES: Comprende los impuestos, gravámenes, contribuciones, retenciones, etc. que hayan pagado en exceso y que corresponda su devolución. Durante el tercer trimestre registro un avance del 71,43% con una obligación de M\$ 4.981.

COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD: partida con un presupuesto de M\$ 22.240, en el tercer trimestre tuvo un avance de M\$ 9.095.

29 Cuentas por pagar adquisiciones de activos no financieros: Partida que comprende adquisiciones como terrenos, edificios, mobiliarios, equipos informáticos y programas informáticos. Esta partida en general, tuvo un avance del 90,56%, con una obligación de M\$ 125.629.

30 Cuentas por pagar adquisición de activos financieros: Esta partida se inició con un presupuesto de M\$ 10, esta compuesta por "Compra de Títulos y Valores" (Depósitos a Plazo), sin embargo, durante el tercer trimestre no tuvo movimiento.

31 Cuentas por pagar iniciativas de inversión: Corresponde a los gastos por concepto de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. Esta partida tuvo un avance del 48,85%, con una obligación de M\$ 1.376.404.

ESTUDIOS BASICOS: Que incluye “Consultorías” como Catastro SII, Traspaso de Propiedades y Otros Estudios Varios. Esta partida tiene un 16,54% con una obligación de M\$ 4.211.

PROYECTOS: Con un avance del 49,15%. Item que comprende “Consultorías” con un 75,42%, y obligación de M\$ 68.990.

OBRAS CIVILES: Dentro de esta partida se consideran los programas que contribuyen a la absorción de mano de obra, arriendo de maquinarias y adquisición de materiales e insumos, para llevar a cabo diversos proyectos que mantiene el municipio a favor de la comuna. El detalle de éstos, es el siguiente:

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.004.001	Aporte a Proyectos del FNDR	20.283.191	10.223.172	50,40%
31.02.004.002	Aporte a Proyectos de Chile Deporte	15.326.267	15.326.267	100,00%
31.02.004.003	Aporte Proyecto Comuna Segura	10.354.081	6.071.628	58,64%
31.02.004.005	Construcción de Areas Verdes	11.195.997	11.195.997	100,00%
31.02.004.006	Construcción de Multicanchas	13.595.652	13.595.606	100,00%
31.02.004.008	Construcción SS.HH. Feria Productos del Mar	2.950.500	2.950.500	100,00%
31.02.004.009	Rep.Parque Arb.Ciudad Const.Plazas. Macisos Florales	742.000	0	0,00%
31.02.004.011	Proy.Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica IV Etapa	28.121.993	26.693.653	94,92%
31.02.004.011.001	Mano Obra:Proy.Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras IV etapa	1.623.549	195.209	12,02%
31.02.004.011.002	Ins.Herr.:Proy Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica IV Etapa	6.661.144	6.661.144	100,00%
31.02.004.011.003	Maq.y Flet.Proy.Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.,Arica IV Etapa	19.837.300	19.837.300	100,00%
31.02.004.012	Proy.:Limp.Play.Sector Norte y Sur Arica IV Etapa	9.545.170	9.176.974	96,14%
31.02.004.012.001	Mano-Obra:Proy.Lim.Play-Sect.Norte y Sur IV Etapa	448.080	79.884	17,83%
31.02.004.012.002	Insum-Herra:Proy.Limp.Play.Sector Norte y Sur Arica IV Etapa	1.988.490	1.988.490	100,00%
31.02.004.012.003	Maq.Flet.Proy.Limp.Play.Sect.Norte y Sur, Arica IV Etapa	7.108.600	7.108.600	100,00%
31.02.004.013	Proy.Mej. de Espac.Públicos y Mob.en Arica IV Etapa	541.183	0	0,00%
31.02.004.013.001	Mano-Obra:Proy.Mej.de Espac.Públicos y Mob.en Arica IV Etapa	541.183	0	0,00%
31.02.004.014	Proy,Rep.Recintos Deportiv.Municipales IV Et.	854.202	0	0,00%
31.02.004.014.001	Mano-obra:Proy.Rep.Recintos Deportivos Munic. IV	854.202	0	0,00%
31.02.004.015	PMU-Construcc.y Mej.Muretes y Graderías In Situ, Arica III Etapa	1.867.505	1.867.505	100,00%
31.02.004.015.001	Mano-Obra:Construcc.y Mej.Muret.y Graderías In Situ, Arica III Etapa	1.867.505	1.867.505	100,00%
31.02.004.016	PMU-Mej.y Pintado Fachadas en Infraestruc.Turística, Arica III Etapa	1.762.195	1.762.195	100,00%
31.02.004.016.001	Mano-Obra:Mej.y Pint.Fachadas en Infraest.Turíst., Arica III Etapa	1.762.195	1.762.195	100,00%
31.02.004.017	PMU-Construcc.Aceras en Diversos Sect.Comuna de Arica, III Etapa	1.147.395	1.147.395	100,00%
31.02.004.017.001	Mano-Obra:Construcc.Aceras en Div.Sect.Com.Arica III Etapa	1.147.395	1.147.395	100,00%
31.02.004.018	Pintado de Block Chungará, Las Acacias y Pob.Prat, Comuna Arica	222.222	0	0,00%
31.02.004.018.001	Mano-Obra:Pintado de Block Chungará, Las Acacias, Pob.Prat, Comuna Arica	222.222	0	0,00%
31.02.004.019	Infraestructura para Playas	13.153.000	13.153.000	100,00%
31.02.004.020	Construcción Parque Acuático en el Parque Centenario	500.000.000	0	0,00%
31.02.004.021	Reparación de Escuelas y Liceos del SERME	93.777.463	12.735.153	13,58%
31.02.004.022	Instalación de Juegos Infantiles en Div.Sectores	118.988.347	3.593.800	3,02%
31.02.004.023	Construcc.Alumb.Público Camino Acceso Vehicular Morro de Arica	21.325.214	21.325.214	100,00%
31.02.004.024	Aportes Proyectos FRIL	17.000.000	16.490.076	97,00%
31.02.004.025	Aporte a Proyectos MINVIU	4.457.800	0	0,00%
31.02.004.026	Programa de Mejoramiento Urbano	128.594.000	108.361.791	84,27%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.999	Otros Gastos	1.264.566.673	1.027.533.420	81,26%
31.02.999.040	Progr.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica I Et.-Año 2009	101.977.538	101.977.538	100,00%
31.02.999.040.001	Mano-Obra:Progr.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica I Et.	69.260.906	69.260.906	100,00%
31.02.999.040.002	Insu-Herra:Progr.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica I Et.	12.997.737	12.997.737	100,00%
31.02.999.040.003	Máq.-Fletes:Progr.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com. Arica I Et.	19.718.895	19.718.895	100,00%
31.02.999.041	Progr.Lim.Playas, Sector Norte y Sur Ciudad de Arica I Et.	45.107.209	45.107.208	100,00%
31.02.999.041.001	Mano-Obra:Progr.Lim.Playas Sect.Norte y Sur Ciudad de Arica I Et.	31.939.477	31.939.476	100,00%
31.02.999.041.002	Insu-Herra:Progr.Lim.Playas Sect.Norte y Sur Ciudad de Arica I Et.	2.740.392	2.740.392	100,00%
31.02.999.041.003	Máq.-Herra:Progr.Lim.Playas Sect.Norte y Sur Ciudad de Arica	10.427.340	10.427.340	100,00%
31.02.999.042	Reparación Recintos Deportivos Municipales I Et.	947.215	943.510	99,61%
31.02.999.042.001	Mano-Obra:Reparación Recintos Deportivos Municipales I Et.	947.215	943.510	99,61%
31.02.999.043	Mejoramiento Mobiliario Urbano I Et.	3.900.000	3.675.589	94,25%
31.02.999.044	Programa Vigilancia de Unidades Municipales	26.271.495	25.771.495	98,10%
31.02.999.044.001	Mano de Obra: Programa de Vigilancia de Unidades Municipales	25.771.495	25.771.495	100,00%
31.02.999.044.002	Insu-Herra:Programa de Vigilancia de Unidades Municipales	500.000	0	0,00%
31.02.999.045	Proy.Pintado de Block Edif.Chungará, Las Acacias y Pobl.Prat	15.206.253	15.206.252	100,00%
31.02.999.045.001	Mano-Obra:Proy.Pint.Block Edif.Chungará, Las Acacias y Pobl.Prat	9.162.052	9.162.051	100,00%
31.02.999.045.002	Insu-Herra:Proy.Pint.Block Edif.Chungará, Las Acacias y Pobl.Prat	1.278.251	1.278.251	100,00%
31.02.999.045.003	Máq.-Fletes:Proy.Pint.Block Edif.Chungará, Las Acacias y Pobl.Prat	4.765.950	4.765.950	100,00%
31.02.999.046	Proy.Apoyo a la Gestión Operativa de Unidades Municipales	127.492.959	127.342.955	99,88%
31.02.999.046.001	Mano-Obra:Proy.Apoyo a la Gestión Operativa de Unidades Municipales	127.342.959	127.342.955	100,00%
31.02.999.046.002	Insu-Herra:Proy.Apoyo a la Gestión Operativa de Unidaes Municipales	150.000	0	0,00%
31.02.999.047	PMU, Const. de Muretes In Situ en Diversos Sectores de la Comuna	40.734.041	31.877.934	78,26%
31.02.999.047.001	Mano-Obra: Const. de Muretes In Situ en diversos sectores de la Comuna	35.030.394	26.174.287	74,72%
31.02.999.047.002	Insu-Mater: Const. de Muretes In Situ en diversos sectores de la Comuna	3.449.523	3.449.523	100,00%
31.02.999.047.003	Herram: Const. de Muretes In Situ en diversos sectores de la Comuna	224.624	224.624	100,00%
31.02.999.047.004	Máq. y Fletes: Const. de Muretes In Situ en diversos sectores de la Comuna	2.029.500	2.029.500	100,00%
31.02.999.048	PMU, Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	33.802.725	33.802.725	100,00%
31.02.999.048.001	Mano-Obra: Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	26.109.896	26.109.896	100,00%
31.02.999.048.002	Insu-Mater: Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	4.162.858	4.162.858	100,00%
31.02.999.048.003	Herram: Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	250.971	250.971	100,00%
31.02.999.048.004	Máq. y Fletes: Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	3.279.000	3.279.000	100,00%
31.02.999.049	PMU, Constuc. Aceras en Diversos Sectores de la Comuna de Arica	21.116.441	21.116.441	100,00%
31.02.999.049.001	Mano-Obra: Constuc. Aceras en diversos sectores de la Comuna de Arica	17.258.204	17.258.204	100,00%
31.02.999.049.002	Insu-Mater: Constuc. Aceras en diversos sectores de la Comuna de Arica	1.888.737	1.888.737	100,00%
31.02.999.049.004	Máq. y Fletes: Constuc. Aceras en diversos sectores de la Comuna de Arica	1.969.500	1.969.500	100,00%
31.02.999.050	PMU, Construcc.Aceras en Diver.Sect.Comuna de Arica II Etapa	46.337.630	35.386.629	76,37%
31.02.999.050.001	Mano-Obra: Construcc. Aceras en Diver.Sect.Comuna de Arica II Etapa	39.583.196	30.461.943	76,96%
31.02.999.050.002	Insu-Mat.:Construcc.Aceras en Diver.Sect.Comuna de Arica	3.301.500	2.828.035	85,66%
31.02.999.050.003	Herram.:Construcc.Aceras en Diver.Sect.Comuna de Arica	1.352.200	943.541	69,78%
31.02.999.050.004	Máq.-Fletes:Construcc.Aceras en Diver.Sect.Comuna de Arica	2.100.734	1.153.110	54,89%
31.02.999.051	PMU, Construcc.de Muretes In Situ en Diver.Sect.Com.de Arica II Etapa	47.717.831	36.769.075	77,06%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.999.051.001	Mano-Obra: Construcc.de Muretes In Situ en Diver.Sect.Com.de Arica II Eta	38.631.335	30.201.450	78,18%
31.02.999.051.002	Insu-Mat.:Contrucc.de Muretes In Situ en Diver.Sect.Com.de Arica	7.861.300	5.668.327	72,10%
31.02.999.051.003	Herram.:Construcc.de Muretes In Situ en Diver.Sect.Com.Arica	1.225.196	899.298	73,40%
31.02.999.052	PMU, Mejoram.y Pintado Div.Escuelas Ciudad de Arica, II Etapa	21.674.725	16.193.281	74,71%
31.02.999.052.001	Mano-Obra: Mejoram.y Pintado Div.Escuelas Ciudad de Arica, II Etapa	13.104.725	9.912.857	75,64%
31.02.999.052.002	Insu-Mat.:Mejoram.y Pintado Div.Escuelas Ciudad de Arica	2.296.000	2.276.741	99,16%
31.02.999.052.003	Herram.:Mejoram.y Pintado Div.Escuelas Ciudad de Arica	1.774.000	1.471.363	82,94%
31.02.999.052.004	Máq.-Fletes:Mejoram.y Pintado Div.Escuelas Ciudad de Arica	4.500.000	2.532.320	56,27%
31.02.999.053	Limpieza y Barrido Calles y Aceras Com. Arica, II Etapa/09	87.504.953	87.503.145	100,00%
31.02.999.053.001	Mano-Obra: Limpieza y Barrido Calles y Aceras Com. Arica, II Etapa/09	50.449.242	50.449.234	100,00%
31.02.999.053.002	Insum-Herram: Limpieza y Barrido Calles y Aceras Com. Arica, II Etapa/09	9.444.126	9.444.126	100,00%
31.02.999.053.003	Maq-Fletes: Limpieza y Barrido Calles y Aceras Com. Arica, II Etapa/09	27.611.585	27.609.785	99,99%
31.02.999.054	Limpieza de Playas Sector Norte y Sur Com. Arica, II Etapa/09	38.864.045	38.863.445	100,00%
31.02.999.054.001	Mano-Obra: Limpieza de Playas Sector Norte y Sur Com. Arica, II Etapa/09	19.945.713	19.945.713	100,00%
31.02.999.054.002	Insum-Herram: Limpieza de Playas Sector Norte y Sur Com. Arica, II Etapa/09	2.177.462	2.177.462	100,00%
31.02.999.054.003	Maq-Fletes: Limpieza de Playas Sector Norte y Sur Com. Arica, II Etapa/09	16.740.870	16.740.270	100,00%
31.02.999.055	Programa Vigilancia de Unidades Municipales, II Etapa/09	13.384.501	13.384.501	100,00%
31.02.999.055.001	Mano-Obra: Programa Vigilancia de Unidades Municipales, II Etapa/09	13.384.501	13.384.501	100,00%
31.02.999.056	Proyecto Apoyo a la Gestión Operativa en Dep. Munic.,II Etapa/09	35.516.756	33.797.087	95,16%
31.02.999.056.001	Mano-Obra: Proyecto Apoyo a la Gestión Operativa en Dep. Munic.,II Etapa/09	35.516.756	33.797.087	95,16%
31.02.999.057	Limpieza y Barrido de Calles y Plazas de la Comuna de Arica	54.948.934	47.958.634	87,28%
31.02.999.057.001	Mano-Obra:Limp.y B.Calles y Plazas de la Com.de Arica	26.621.434	26.621.434	100,00%
31.02.999.057.002	Insu-Herra:Limp.y B.Calles y Plazas de la Com. de Arica	4.027.500	2.247.970	55,82%
31.02.999.057.003	Máq.-Fletes:Limp.y B.Calles y Plazas de la Com.de Arica	24.300.000	19.089.230	78,56%
31.02.999.058	Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	6.194.232	5.563.732	89,82%
31.02.999.058.001	Mano-Obra:Pint.Edif.y J.Vecinos en la Com.de Arica	5.563.732	5.563.732	100,00%
31.02.999.058.002	Insu-Herra:Pint.Edif.y J.Vecinos en la Com.de Arica	630.500	0	0,00%
31.02.999.059	PMU, Mejoram.y Pintado J.de Vecinos de la ciudad de Arica	48.643.525	44.269.096	91,01%
31.02.999.059.001	Mano-Obra:Mejoram.y Pintado J.de Vecinos de la ciudad de Arica, PMU	39.026.925	39.026.925	100,00%
31.02.999.059.002	Insu-Mat:Mejoram.y Pintado J.de Vecinos de la ciudad de Arica, PMU	3.730.000	3.539.578	94,89%
31.02.999.059.003	Herram.:Mejoram.y Pintado J.de Vecinos de la ciudad de Arica, PMU	3.006.600	1.702.593	56,63%
31.02.999.059.004	Máq.-Flete:Mejoram.y Pintado J.de Vecinos de la ciudad de Arica, PMU	2.880.000	0	0,00%
31.02.999.060	PMU, Instal.Pavimento de Adocretos en Sector Sur Cancha N°3, Estadio C.D	50.156.101	46.902.513	93,51%
31.02.999.060.001	Mano-Obra:Instal.Pavim.Adocretos Sect.Sur Cancha N°3, E.C.Dittborn, Arica	40.167.501	40.167.501	100,00%
31.02.999.060.002	Insu-Mat:Instal.Pavim.Adocretos Sect.Sur Cancha N°3, E.C.Dittborn Arica, I	3.969.500	3.857.385	97,18%
31.02.999.060.003	Herram.:Instal.Pavim.Adocretos Sect.Sur Cancha N°3 E.C.Dittborn Arica, P	291.500	204.751	70,24%
31.02.999.060.004	Elem.Protección:Instal.Pavim.Adocretos Sect.Sur Cancha N°3 E.C.Dittborn A	2.847.600	1.780.376	62,52%
31.02.999.060.005	Máq.-Fletes:Instal.Pavim.Adocretos Sect.Sur Cancha N°3 E.C.Dittborn Arica	2.880.000	892.500	30,99%
31.02.999.061	PMU, Construc.Muro de Contenc.de Mamposteria Sect.Sur Cancha N°3, E.C	50.937.053	46.189.497	90,68%
31.02.999.061.001	Mano-Obra:Constr.Muro Contenc.Mamposteria Sect.S.Cancha N°3 E.C.Ditt	40.660.953	40.660.953	100,00%
31.02.999.061.002	Insu-Mat:Construc.Muro de Contenc.de Mamposteria Sect.Sur.Cancha N°3 E	4.256.500	4.228.475	99,34%
31.02.999.061.003	Herram:Construc.Muro de Contenc.de Mamposteria Sect.Sur Cancha N°3 E.	369.900	273.406	73,91%
31.02.999.061.004	Elem.Protecc.:Construc.Muro Contenc.de Mamposteria Sect.Sur Cancha N°3	2.769.700	1.026.663	37,07%
31.02.999.061.005	Máq.-Fletes:Construc.Muro Contenc.de Mamposteria Sect.Sur Cancha N°3 E	2.880.000	0	0,00%
31.02.999.069	Proyectos Años Anteriores (Cta. 31.03.003 - 31.61 y otras)	168.197.391	165.996.436	98,69%
31.02.999.070	CTA.P/DISTRIBUCION	177.933.120	1.934.702	1,09%

32

CUENTAS POR PAGAR PRESTAMOS: Corresponde a los gastos por concepto de “Anticipos a Contratista”, ésta fue abierta con un valor de M\$ 10 y durante el segundo trimestre no registró movimiento.

- 33 Cuentas por pagar transferencias de capital: Corresponde a los gastos, que no contemplan la contraprestación de bienes y servicios. Dentro de ésta se considera "A Otras Entidades Públicas", dentro de las cuales esta el "Programa de Pavimentos Participativos", "Programa de Mejoramiento Condominios Sociales" y "Programa Rehabilitación de Espacios Públicos". Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 76.020, con un avance del 14.914%.
- 34 Cuentas por pagar servicio de la deuda: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24, 25 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 517.016, de los cuales se obligó el 98,98% de lo presupuestado.
- 35 Saldo final de caja: Cuenta que al término del trimestre no tuvo movimiento, teniendo un saldo presupuestario de M\$ 10.

II SITUACION FINANCIERA I.M.A.

Al 30 de Septiembre del año 2009, la situación financiera que presenta la Municipalidad, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá.

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11103	Disponibilidad de Fondos		4.967.254.421
Más	Fondos Especiales		0
11301	Depósitos a Plazo	0	
Más	Cuentas por Cobrar		583.287.731
115	Deudores resupuestarios	257.073.767	
11408	Otros Deudores Financieros	323.664.156	
11601	Documentos Protestados	2.490.768	
11602	Detrimento en Recursos Disponibles	59.040	
Menos	Deuda Corriente		-1.243.120.543
215	Acreedores Presupuestarios	-601.998.227	
22103	I.V.A. Débito Fiscal	0	
21404	Garantías Recibidas	-25.647.742	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-332.703.191	
21410	Retenciones Previsionales	-55.774.319	
21411	Retenciones Tributarias	-19.305.654	
21412	Retenciones Voluntarias	-60.566.255	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-19.568.480	
21601	Documentos Caducados	-40.602.705	
22501	Arriendo de Inmuebles	-72.092.987	
22502	Ingresos Anticipado Casino Municipal Arica	0	
22201	Pasivos por Clasificar	-14.860.983	
Menos	Fondos de Terceros		-234.877.475
22108	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito	-70.514.631	
22107	Obligaciones por Aportes al F.C.M.	-155.199.589	
22109	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito (T	-370.617	
21110	Obligaciones Varias (Otros Municipalidades)	-8.792.638	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-3.190.260.020
21405	Administración de Fondos	-3.190.260.020	
SUPERAVID FINANCIERO			882.284.114

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.
- 2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 24, 25, 26, 29, 31, 33 y 34 por un monto de \$ 1.2.91.971.437.

- 3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.
- 4) La cuenta 225.02 Ingresos Percibidos Anticipados, se considera la deuda vigente a la fecha. Cabe señalar que ésta proviene de ingresos del Casino Municipal, correspondientes a un anticipo de \$ 500.000.000, los cuales serán pagados en 36 cuotas.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES I.M.A.

Al 30 de Septiembre del año 2009, la situación de las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 18.883 "Estatuto para Funcionarios Municipales" del Subtítulo 21 Gasto en Personal, exceptuando al personal del Código del Trabajo, es la siguiente:

→ Cotizaciones del mes de Septiembre se encuentran pendientes de pago, según Situación Contable al 30/09/2009:

214.10	Obligaciones con Instituciones de Previsión	\$	55.774.319
--------	---	----	------------

De acuerdo a Certificado N° 20/09 de fecha 09/10/2009, emitido por la Jefa de Remuneraciones de la I. Municipalidad de Arica, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de sueldos al 30 de Septiembre del 2009.

IV APOORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Al 30 de Septiembre del año 2009, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Arica al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

1. ENVIADOS AL F.C.M.:

FECHA	NUMERO EGRESO	RECAUDACION MES DE:	MONTO
6-ene	10601	Diciembre	11.428.313
3-feb	10602	Enero	11.342.145
5-mar	10605	Febrero	23.531.936
7-abr	10606	Marzo	304.965.333
7-may	10607	Abril	63.455.066
5-jun	10608	Mayo	74.237.579
6-jul	10610	Junio	32.913.354
7-ago	10617	Julio	20.340.157
7-sep	10620	Agosto	28.937.527
TOTAL ENVIADO AL 30/09/2009 \$			571.151.410

2. FONDOS POR COBRAR PARA EL F.C.M. (62,5% PERMISOS CIRCULACION)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	MONTO (\$)
1151210002	Operación Años Anteriores F.C.M.	3.844.791
TOTAL FONDOS POR COBRAR AL 30/09/2009 \$		3.844.791

3. FONDOS DISPONIBLES

Al 30/09/2009 en la cuenta contable 111.08 "Fondos por Enterar al F.C.M.", existe un disponible de \$ 74.933.784.-

4. OBLIGACIONES

Al 30/09/2009 en la cuenta contable 221.07 "Obligaciones por aportes al F.C.M.", es de \$ 155.199.589.

V PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo “los Pasivos Contingentes” derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual”.

De esta forma se solicitó por oficios dicha información a las Direcciones de Administración y Finanzas, y Asesoría Jurídica.

- 1) La Unidad de Asesoría Jurídica dio respuesta en Ordinario N° 1603 del 09/10/2009 con el detalle de las causas judiciales en la que la municipalidad actúa como demandada al día 30 de Septiembre del 2009, y que corresponden a:

TNAL	CARATULA	ROL	MATERIA	CUANTIA	OBSERVACION
1º JL	G Y D Promociones/IMA A	706-09	Resolución de Contrato	\$ 148.000.000	Notificados para conciliación.
1º JL	Urquhart/IMA	45-05	Indemnización de Perjuicios	\$ 81.800.000	Etapas de notificación a herederos de Sr. Mancilla.
1º JL	Abarca/IMA	919/09	Indemnización de perjuicios	\$ 51.042.000	Notificado el comparendo de conciliación.
1º JL	Ampuero y Otros/IMA	200/09	Laboral, cobro prestaciones	\$ 456.902.886	Término probatorio vencido.
1º JL	Riveros/IMA	74/08	Laboral	\$ 3.828.300	En espera de sentencia definitiva.
2º JL	Bavestrello/ IMA	3035-07	Indemnización de perjuicios	\$ 25.000.000	Sentencia definitiva. La IMA debe pagar.
2º JL	Emcoser/Ojeda y Otro	700-08	Nulidad de derecho público e indemnización de perjuicios.	\$ 50.000.000	Apelación en la Corte.
2º JL	Calle/IMA	490-09	Civil- Indemnización Perjuicios	\$ 10.000.000	Término probatorio vencido.
2º JL	Echeverría/ IMA	975-07	Civil- Indeminización Perjuicios	\$ 35.000.000	Sentencia desfavorable, apelada y

					confirmada
2° JL	Pérez/IMA	929/09	Indemnización de perjuicios	\$ 10.272.915	Dúplica
2° JL	Urqujeta/IMA	1035/09	Indemnización de perjuicios	\$ 3.544.875	Contestación de demanda.
2° JL	Eloy/IMA	1054/09	Ejecutiva mandamiento ejecución embargo.	\$ 30.264.835	Liquidación de crédito, tasación, regulación de costas.
2° JL	Jorquera/IMA	208/09	Laboral, indemnización	\$ 7.106.561	Contestación de demanda.
3° JL	Acosta/IMA	180/09	Laboral	\$ 1.014.636.942	Probatorio vencido.
3° JL	Ferretaria Soto/IMA	976/09	Notificación judicial de factura.	\$ 16.955.573	Notificación realizada.
3° JL	Rojas Pizarro/IMA	208/09	Laboral	\$ 60.564.373	Prueba
3° JL	Asevertrans/IMA	2865/07	Indemnización de perjuicios	\$ 2.282.929.880	Improbable que acceda a la totalidad.
3° JL	Astorga/ Ojeda	1153-08	Nulidad de derecho público e indemnización	\$50.000.000	Demanda solidaria al Director de Obras Municipales.
3° JL	Sindicato Ojeda/Ojeda Vildoso	112-09	Ejecutivo Laboral	\$ 66.448.179	Demanda en forma solidaria, etapa de prueba.
3° JL	Supermercado Arica/IMA	1744-08	Civil Ejecutiva	\$ 475.617	Objeción a liquidación de crédito.
3° JL	AFP Habitat/IMA	201/05	Lab.Cobro Ejecutivo Previsional	\$ 1.264.383	Resultado incierto.
4° JL	Saavedra y Otros/IMA y Otros	1735/07	Civil- Indemnización de Perjuicios	\$ 210.000.000	Resultado aún incierto, es improbable que se acceda a la suma demandada.
4° JL	Ferretería Soto/IMA	1078/09	Gestión preparatoria, citación a confesar deuda.	\$ 1.978.763	Sentencia firme de pago.
4° JL	Fajardo/IMA	925/09	Indemnización de perjuicios.	\$ 7.090.000	Citación de conciliación.
4° JL	Larenas/IMA	88/09	Despido injustificado y cobro de prestaciones laborales.	\$ 5.639.896	Esperando notificación a comparendo.
4° JL	IMA/SEREMI de Salud	1525/07	Reclamación multa sanitaria.	\$ 3.252.900	Sentencia desfavorable, esperando notificación para

					apelar.
4° JL	IMA/Morales Mollo	715/09	Reclamación multa sanitaria	\$ 368.660	Falta notificar.
4° JL	Empresa aseo y jardinería/IMA	1086/09	Civil, ejecutivo.	\$ 60.611.928	Traba embargo a las acciones de Hipódromo.
ILMA. CORTE	Opazo/Butrón y Otros	548/08	Recurso de Protección	\$ 3.097.831	Con fecha 01/09/09 solicita desarchivo.
ILMA. CORTE	Salas/Director de Adm. y Finanzas	429/08	Reclamo de Ilegalidad	\$ 41.023.260	

2) No existe informe respecto de las deudas mantenidas con Otras Entidades Públicas.

VI INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES PRESUPUESTARIOS GLOBALES

1.1 Coeficiente Presupuesto Vigente:

C.P.V.:
$$\frac{\text{Presupuesto Vigente (M\$)} - \text{Presupuesto Inicial (M\$)}}{\text{Presupuesto Inicial (M\$)}}$$

$$\frac{20.091.623 - 16.507.525}{16.507.525}$$

C.P.V.: 21,71%

Análisis: En relación al presupuesto inicialmente estimado, se observa un incremento de un 21,71%.

INCIDENCIA DE INGRESOS PROPIOS

2.1 Coeficiente Ingresos Propios

C.I.P.:
$$\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}}$$

PERIODO	INGRESO PROPIOS M\$	INGRESOS TOTALES M\$	C.I.P.
Anual (Presup. Vig.)	16.479.722	20.091.623	82,02%
3º Trimestre (Ejecutado)	12.252.721	14.574.015	84,07%

Análisis: Este coeficiente establece la capacidad que tiene el municipio para generar ingresos propios versus ingresos totales.

2.2 Coeficiente de Dependencia del F.C.M.

C.F.C.M.:
$$\frac{\text{F.C.M (M\$)}}{\text{Ingresos Propios (M\$)}}$$

1150803 F.C.M.	INGRESOS PROPIOS	C.F.C.M.
7.671.214	16.479.722	46,55%

Análisis: Este coeficiente demuestra que esta corporación edilicia percibe ingresos por F.C.M. equivalente al 46,55% de los ingresos propios, lo que indica que su dependencia es de relativa relevancia.

INCIDENCIA DE GASTOS

3.1 Coeficiente de Solvencia Económica

C.S.E.: Ingresos Propios (ejecutados)
 Gastos de Operación (pagados)

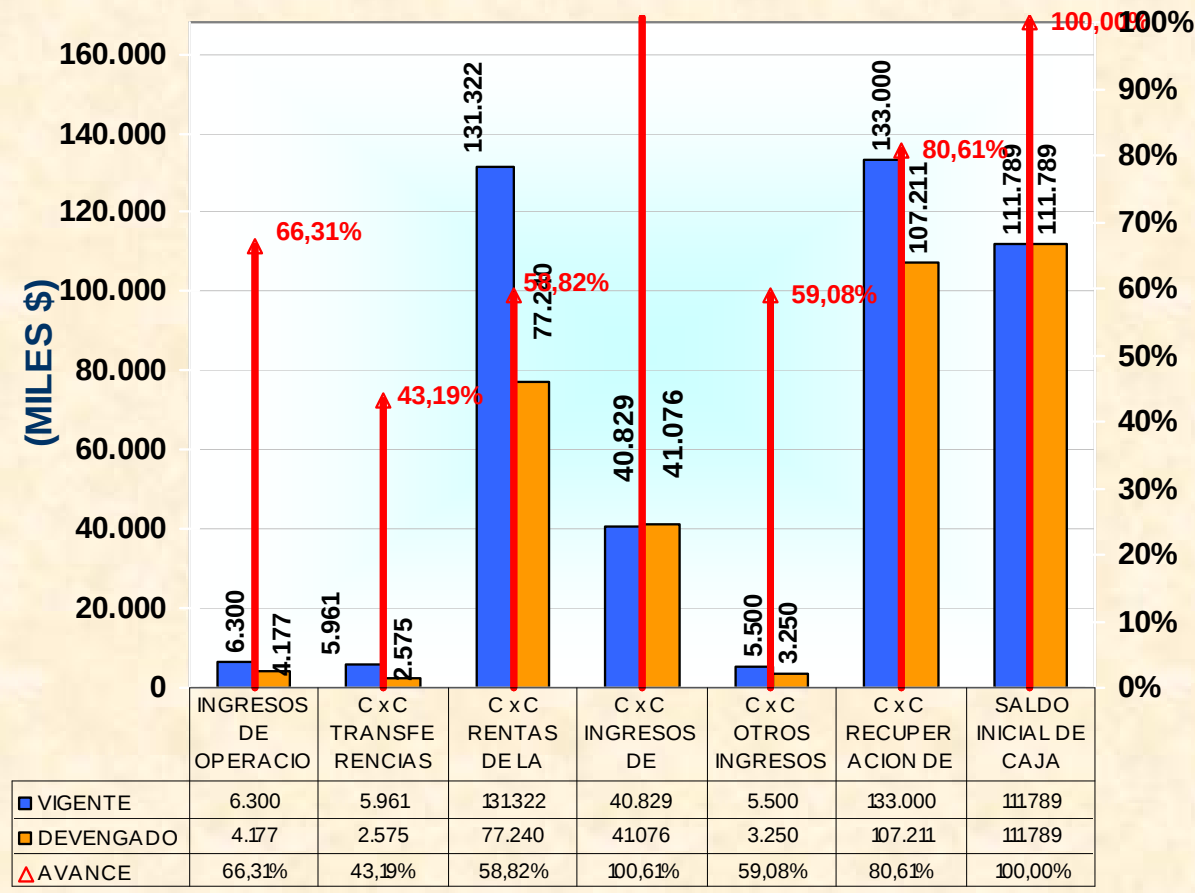
12.252.721	10.457.096	1,17
------------	------------	------

Análisis: Este coeficiente indica que la solvencia económica está por debajo del parámetro recomendado por la Asociación Chilena de Municipalidades (2,5), lo cual significa que se limitan las posibilidades de desarrollo de la municipalidad.

SERMUCE INGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2009

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03		C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	6.300.090	6.300.090	4.177.315	2.122.775	1,45%	66,31%
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	6.300.090	6.300.090	4.177.315	2.122.775	1,45%	66,31%
05		C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.961.419	5.961.419	2.574.716	3.386.703	1,37%	43,19%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5.961.419	5.961.419	2.574.716	3.386.703	1,37%	43,19%
06		C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD	171.321.698	131.321.698	77.240.014	54.081.684	30,21%	58,82%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	171.321.698	131.321.698	77.240.014	54.081.684	30,21%	58,82%
07		C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	40.828.725	40.828.725	41.075.853	-247.128	9,39%	100,61%
	01	VENTA DE BIENES	19.767.888	19.767.888	20.270.137	-502.249	4,55%	102,54%
	02	VENTA DE SERVICIOS	21.060.837	21.060.837	20.805.716	255.121	4,84%	98,79%
08		C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	5.500.000	5.500.000	3.249.616	2.250.384	1,27%	59,08%
	02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	5.500.000	5.500.000	3.249.616	2.250.384	1,27%	59,08%
12		C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS	93.000.000	133.000.000	107.211.354	25.788.646	30,60%	80,61%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	93.000.000	133.000.000	107.211.354	25.788.646	30,60%	80,61%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	10.000.000	111.789.220	111.789.220	0	25,72%	100,00%
		TOTALES \$	332.911.932	434.701.152	235.528.868	87.383.064	100,00%	54,18%

SERMUCE INGRESOS 30-SEPT.-2009

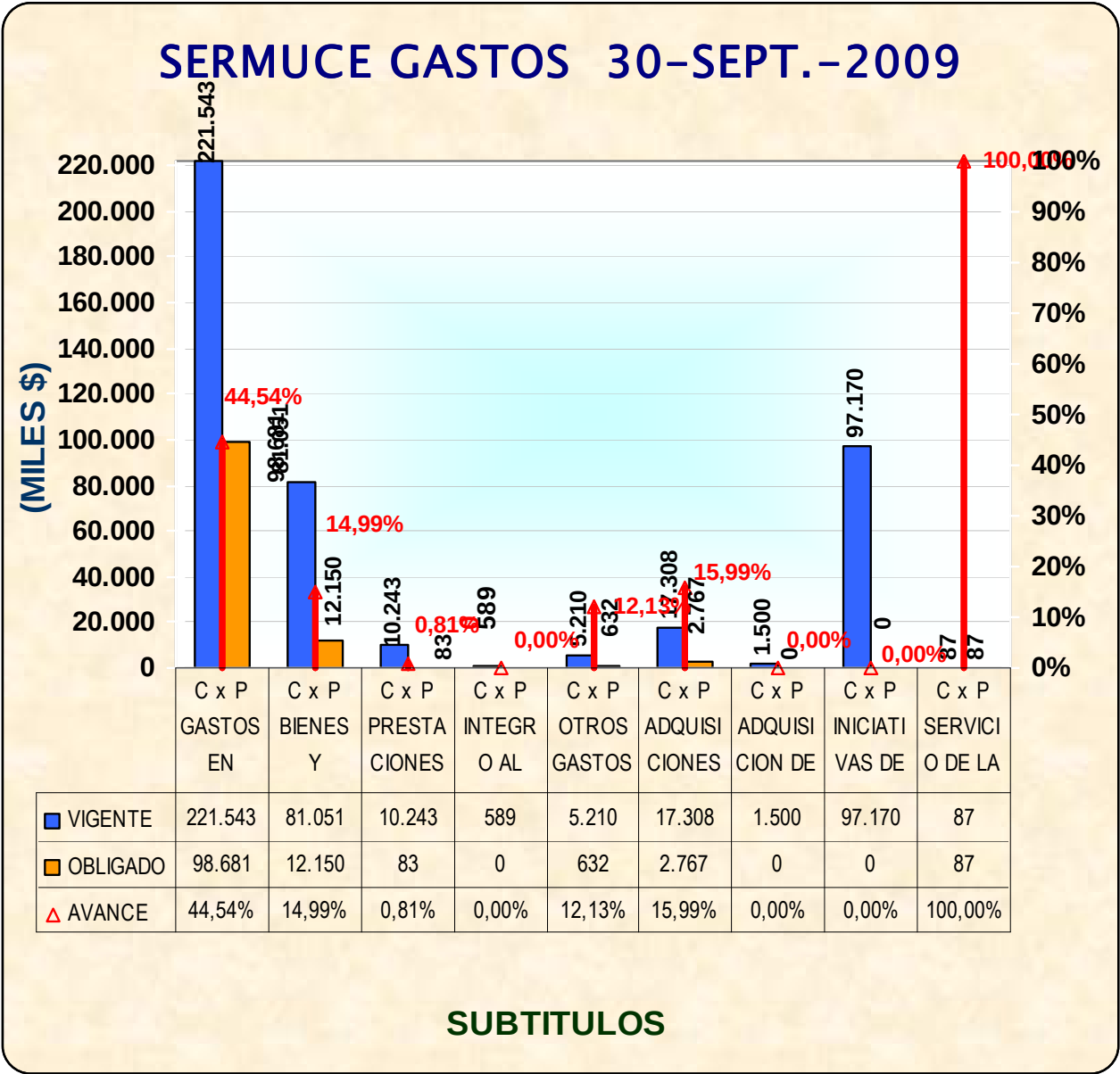


SUBTITULOS

SERMUCE GASTOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2009

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	221.543.069	221.543.069	98.680.970	122.862.099	50,96%	44,54%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	221.543.069	221.543.069	98.680.970	122.862.099	50,96%	44,54%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	73.797.990	81.051.194	12.150.093	68.901.101	18,65%	14,99%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	5.534.167	5.534.167	80.000	5.454.167	1,27%	1,45%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2.354.000	2.354.000	0	2.354.000	0,54%	0,00%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	25.182.223	30.182.223	3.258.280	26.923.943	6,94%	10,80%
	05	SERVICIOS BASICOS	15.889.500	18.142.704	5.729.395	12.413.309	4,17%	31,58%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10.490.000	12.490.000	250.495	12.239.505	2,87%	2,01%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	3.440.000	3.240.000	625.032	2.614.968	0,75%	19,29%
	08	SERVICIOS GENERALES	2.889.000	589.000	50.000	539.000	0,14%	8,49%
	09	ARRIENDOS	0	500.000	239.891	260.109	0,12%	47,98%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	5.703.100	5.703.100	180.000	5.523.100	1,31%	3,16%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.316.000	2.316.000	1.737.000	579.000	0,53%	75,00%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	5.243.000	10.243.000	82.963	10.160.037	2,36%	0,81%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	5.243.000	10.243.000	82.963	10.160.037	2,36%	0,81%
25		<i>C x P INTEGRO AL FISCO</i>	588.500	588.500	0	588.500	0,14%	0,00%
	01	IMPUESTOS	588.500	588.500	0	588.500	0,14%	0,00%
26		<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	3.210.000	5.210.000	632.203	4.577.797	1,20%	12,13%
	01	DEVOLUCIONES	3.210.000	3.210.000	256.063	2.953.937	0,74%	7,98%
	02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	2.000.000	376.140	1.623.860	0,46%	18,81%

29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17.124.000	17.308.450	2.767.153	14.541.297	3,98%	15,99%
04	MOBILIARIO Y OTROS	7.490.000	7.674.450	1.640.090	6.034.360	1,77%	21,37%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	3.210.000	3.210.000	593.289	2.616.711	0,74%	18,48%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	3.000.000	3.000.000	533.774	2.466.226	0,69%	17,79%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	1.819.000	1.819.000	0	1.819.000	0,42%	0,00%
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.605.000	1.605.000	0	1.605.000	0,37%	0,00%
30	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	1.500.000	1.500.000	0	1.500.000	0,35%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	1.500.000	1.500.000	0	1.500.000	0,35%	0,00%
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	9.905.373	97.169.761	0	97.169.761	22,35%	0,00%
02	PROYECTOS	9.905.373	97.169.761	0	97.169.761	22,35%	0,00%
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	0	87.178	87.178	0	0,02%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	0	87.178	87.178	0	0,02%	100,00%
TOTALES \$		332.911.932	434.701.152	114.400.560	320.300.592	100,00%	26,32%



S E R M U C E

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

- 03 C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES: Este ítem lo componen "Patentes y Tasas por Derechos" provenientes del Cementerio Arica y Cementerio San Miguel de Azapa. Se han presupuestado M\$ 6.300, de ellos se percibieron M\$ 4.177 al tercer trimestre, significando un 66,31% de avance.
- 05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Item que considera las transferencias efectuadas por la Municipalidad y otras entidades públicas. Se ha proyectado un monto equivalente a M\$ 5.961, percibiéndose al segundo trimestre M\$ 2.575 equivalente al 43,19% de avance.
- 06 C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Item que corresponde al "Arriendo de Activos no Financieros" del Cementerio Arica y del Cementerio Azapa. Para este trimestre se proyectaron M\$ 131.322 y durante el tercer trimestre se devengaron M\$ 77.240 equivalente al 58,82% de avance.
- 07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Compuesto por la "Venta de Bienes" y la "Venta de Servicios" de ambos recintos. Este ítem tiene un presupuesto de M\$ 40.829, con un monto devengado en el tercer trimestre de M\$ 41.076 representando un avance del 100,61%. En la sub asignación de venta de bienes se consideran los terrenos perpetuos, partida que tiene un presupuesto de M\$ 19.768, con un avance del 102,54% correspondiente a M\$ 20.270. En cuanto a la Venta de Servicio, ésta tiene un presupuesto de M\$ 21.061 con un avance del 98,79%.
- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Item con un presupuesto vigente de M\$ 5.500, con un monto devengado de M\$ 3.250 y un avance del 0%. Este ítem corresponde al ingreso por concepto de 59,08% multas aplicadas.
- 12 C x C RECUPERACION DE PRETAMOS: Item que presenta un presupuesto vigente de M\$ 133.000, devengando un monto de M\$ 107.211. Este ítem corresponde al ingreso por concepto de recuperación de deudas pendientes de períodos anteriores, tanto del Cementerio de Arica, como el de Azapa.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Monto con presupuesto vigente de \$ 111.789, el cual ha sido distribuido en su totalidad.

SUBT ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Transcurrido el período de estudio, la obligación registrada ha sido de M\$ 98.681, equivalente al 44,54% de presupuesto asignado. Esta partida cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 221.543, para el personal que se rige por el Código del Trabajo y que laboran en el Cementerio de Arica y de Azapa, se incluyen las cotizaciones legales, impuestos, aportes del empleador y viáticos.
- 22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado ha alcanzando el 14,99% de avance, porcentaje que corresponde a M\$ 12.150 de los M\$ 81.051 presupuestado para el año 2009. Esta partida incluye: "Textiles, Vestuario y Calzado", "Combustibles y Lubricantes", "Materiales de Uso o Consumo", "Servicios Básicos", "Mantenimiento y Reparaciones", "Publicidad y Difusión", "Servicios Generales", "Servicios Técnicos y Profesionales" y "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo".
- 23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 10.243, con un avance del 0,81% reflejado en un M\$ 82.
- 25 INTEGROS AL FISCO: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 589 y que a este trimestre no registra movimiento.
- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 5.210 y que al tercer trimestre registra un monto obligado de M\$ 632, representando el 12,13% de avance.
- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Item que tiene un presupuesto de M\$ 17.308, con un avance del 15,99% y una obligación de M\$ 2.767. Esta cuenta corresponde a adquisición mobiliario, maquinarias, equipos informáticos, programas informáticos y otros activos no financieros.
- 30 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS: Item que al segundo trimestre tiene un presupuesto de M\$ 1.500, sin registrar movimiento.
- 31 C x P iniciativas de inversión: Item que tiene un presupuesto de M\$ 97.170, sin obligación registrada al tercer trimestre. En esta partida se debe incluir la inversión en proyectos y en programas.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Item que incluye la deuda flotante y que mantiene presupuesto vigente por M\$ 87, con un monto obligado por M\$ 87 y que correspondiente al pago de bienes y servicios de consumo y al pago de prestaciones previsionales.

II SITUACION FINANCIERA SERMUCE

Al 30 de Septiembre del año 2009, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Cementerios, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		3.613.977
11103	Disponibilidad de Fondos		139.191.192
Más	Cuentas por Cobrar		96.344.310
115	Cuentas por Cobrar	90.656.095	
11408	Otros Deudores Financieros	5.688.215	
Menos	Deuda Corriente		(2.725.700)
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	(230.034)	
21409	Otras Obligaciones Financieras	(2.495.666)	
Menos	Fondos de Terceros	0	0
Menos	Fondos Recibidos en Administración	0	0
	SUPERAVIT FINANCIERO		236.423.779

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22 y 26 por un monto de \$ 230.034.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERMUCE

Al 30 de Septiembre del 2009, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por el Código del Trabajo del Servicio Municipal del Cementerio, es la siguiente:

Integro Cotizaciones Previsionales C. Arica	\$	0
Integro Cotizaciones Previsionales C. San Miguel		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. Arica		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. San Miguel		0
Total Cotizaciones Previsionales	\$	<u>0</u>

De acuerdo a Certificado N° 90/09 del 13/10/09 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de sueldos al 30 de Septiembre del 2009.

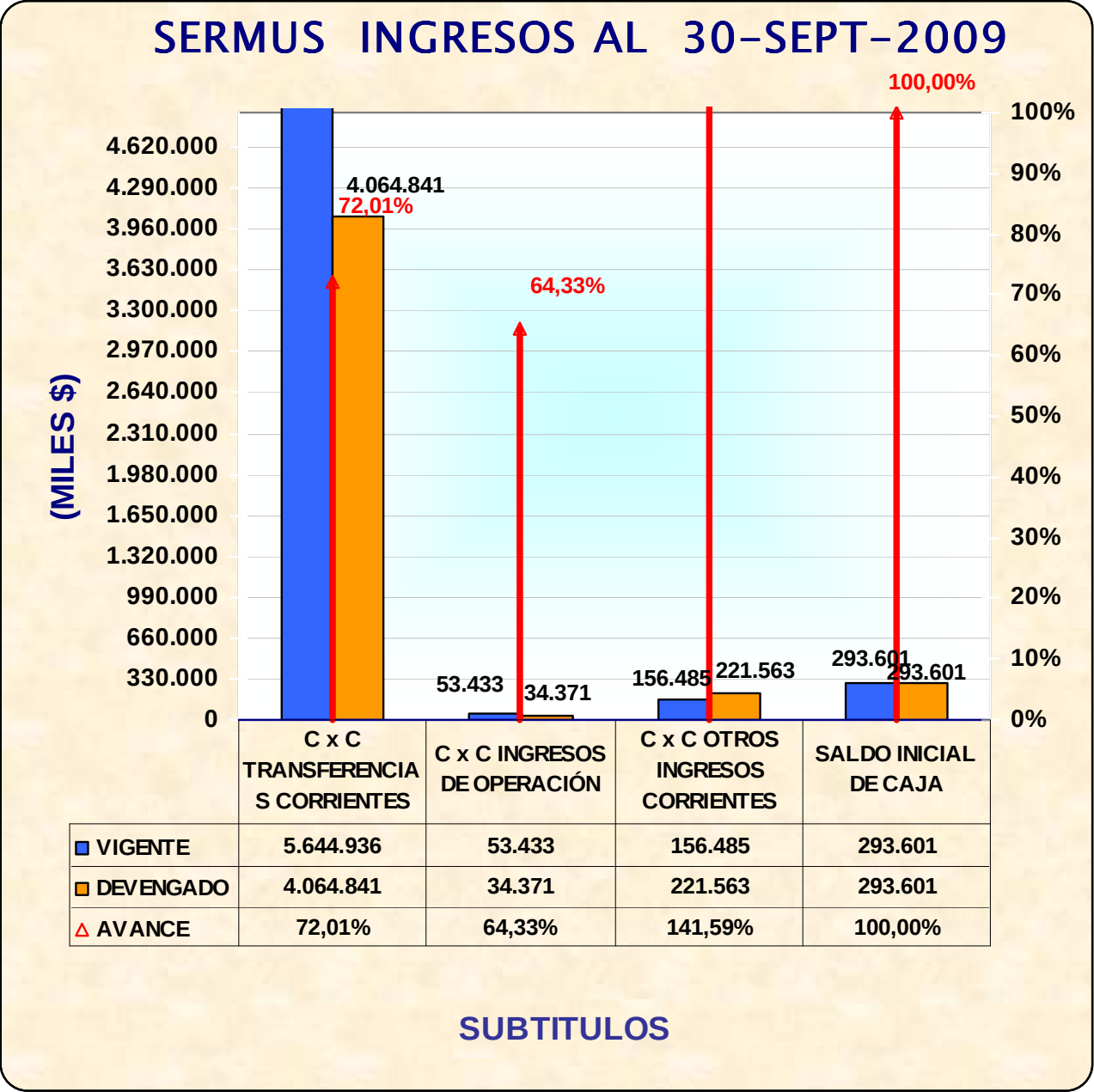
IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De acuerdo a Certificado N° 91/09 del 13/10/09 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes por concepto de pasivos contingentes al 30 de Septiembre del 2009.

SERMUS INGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2009

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.829.572.538	5.644.936.336	4.064.841.387	1.580.094.949	91,81%	72,01%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.829.572.538	5.644.936.336	4.064.841.387	1.580.094.949	91,81%	72,01%
07		C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	13.365.150	53.432.751	34.371.274	19.061.477	0,87%	64,33%
	02	VENTA DE SERVICIOS	13.365.150	53.432.751	34.371.274	19.061.477	0,87%	64,33%
08		C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	87.986.738	156.485.300	221.562.910	-65.077.610	2,55%	141,59%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	84.986.738	93.147.713	169.739.131	-76.591.418	1,51%	182,23%
	99	OTROS	3.000.000	63.337.587	51.823.779	11.513.808	1,03%	81,82%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	293.600.956	293.600.956	0	4,78%	100,00%
		TOTALES \$	4.930.934.426	6.148.455.343	4.320.775.571	1.534.078.816	100,00%	70,27%

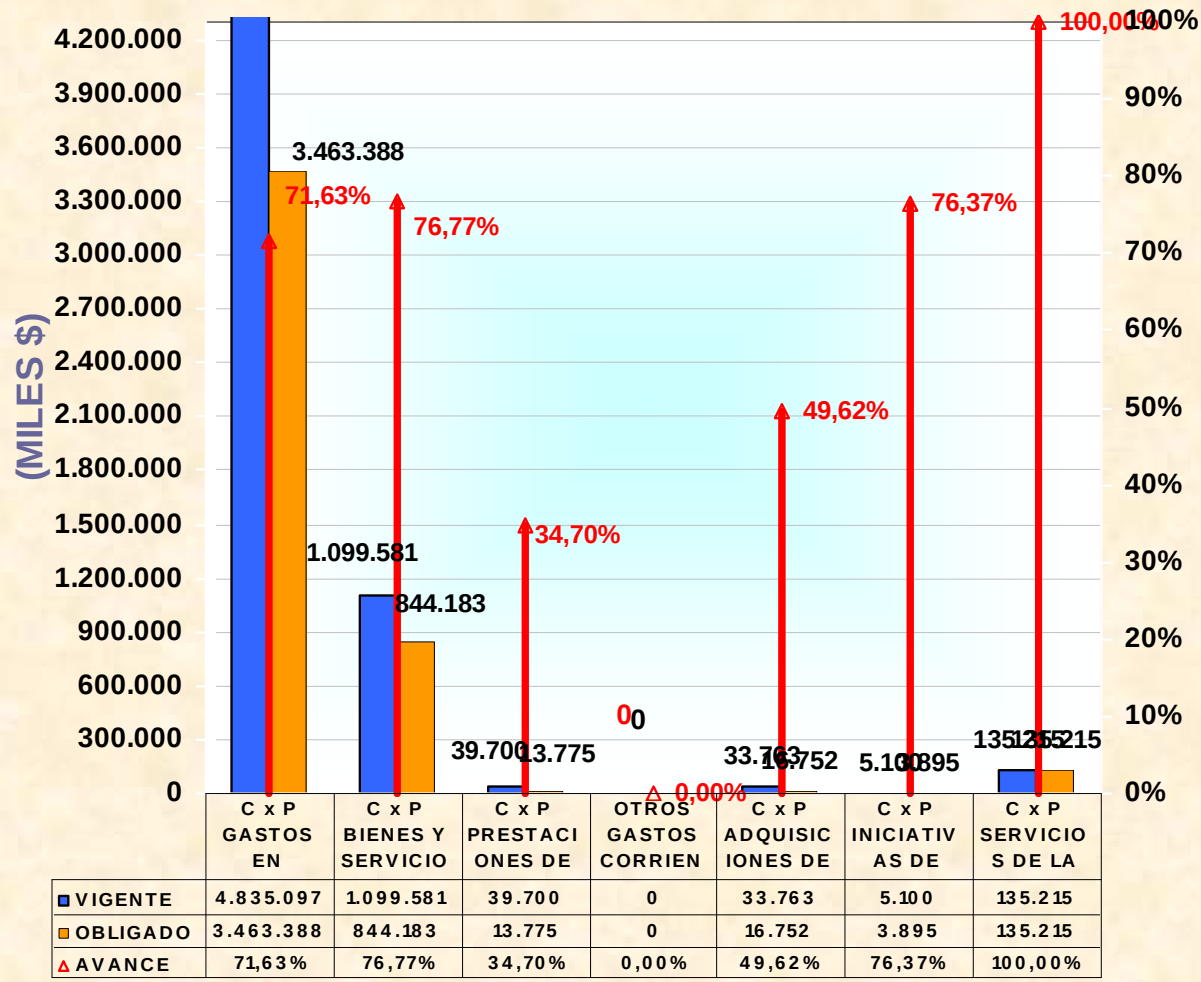


SERMUS GASTOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2009

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	4.084.836.135	4.835.097.046	3.463.388.133	1.371.708.913	78,64%	71,63%
	01	PERSONAL DE PLANTA	2.410.836.850	2.533.836.850	1.778.891.245	754.945.605	41,21%	70,21%
	02	PERSONAL A CONTRATA	1.518.419.285	2.027.049.341	1.448.987.730	578.061.611	32,97%	71,48%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	155.580.000	274.210.855	235.509.158	38.701.697	4,46%	85,89%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	0	0	0	0,00%	N/A
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	793.700.000	1.099.581.230	844.182.534	255.398.696	17,88%	76,77%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.500.000	5.500.000	3.193.189	2.306.811	0,09%	58,06%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	15.000.000	14.800.000	63.370	14.736.630	0,24%	0,43%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	36.500.000	24.400.641	17.099.300	7.301.341	0,40%	70,08%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	527.200.000	798.615.747	664.198.046	134.417.701	12,99%	83,17%
	05	SERVICIOS BASICOS	62.700.000	81.976.837	54.552.294	27.424.543	1,33%	66,55%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	20.000.000	29.824.719	21.195.254	8.629.465	0,49%	71,07%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	8.200.000	4.178.063	3.113.149	1.064.914	0,07%	74,51%
	08	SERVICIOS GENERALES	101.400.000	115.862.374	63.926.594	51.935.780	1,88%	55,17%
	09	ARRIENDOS	1.000.000	1.162.531	645.694	516.837	0,02%	55,54%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1.000.000	560.318	276.300	284.018	0,01%	49,31%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	15.000.000	18.500.000	12.632.195	5.867.805	0,30%	68,28%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.200.000	4.200.000	3.287.149	912.851	0,07%	78,27%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	34.700.000	39.700.000	13.775.029	25.924.971	0,65%	34,70%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	34.700.000	39.700.000	13.775.029	25.924.971	0,65%	34,70%

26	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	0,00%	N/A
01	DEVOLUCIONES	0	0	0	0	0,00%	N/A
29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17.688.292	33.762.545	16.752.060	17.010.485	0,55%	49,62%
02	EDIFICIOS	0	4.000.000	0	4.000.000	0,07%	0,00%
03	VEHICULOS	0	1.500.000	1.500.000	0	0,02%	100,00%
04	MOBILIARIO Y OTROS	7.000.000	7.200.000	6.634.346	565.654	0,12%	92,14%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	6.500.000	13.374.253	5.709.844	7.664.409	0,22%	42,69%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	3.188.292	5.188.292	1.942.988	3.245.304	0,08%	37,45%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	1.500.000	964.882	535.118	0,02%	64,33%
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.000.000	1.000.000	0	1.000.000	0,02%	0,00%
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	0	5.100.000	3.895.041	1.204.959	0,08%	76,37%
02	PROYECTOS	0	5.100.000	3.895.041	1.204.959	0,08%	76,37%
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	10.000	135.214.523	135.214.523	0	2,20%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	10.000	135.214.523	135.214.523	0	2,20%	100,00%
TOTALES \$		4.930.934.427	6.148.455.344	4.477.207.320	1.671.248.024	100,00%	72,82%

SERMUS GASTOS 30-SEPT.-2009



SUBTITULOS

SERMUS

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Al término del tercer trimestre se han percibido M\$ 4.064.841 correspondiendo al 72,01% de los ingresos estimados. Este ítem incluye:

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Ítem que contempla el siguiente detalle:

CUENTA	MONTO PRESUPUESTO M\$	MONTO PERCIBIDO M\$	AVANCE
Atenc.Primaria Ley 19,378	4.249.334	3.187.000	75,00%
Aportes Afectados	983.401	655.141	66,62%
TOTAL	5.232.735	3.842.141	73,43%

OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este concepto se incluye “Del Ministerio del Interior, Bonos, Aguinaldos”, que mantenía un presupuesto de M\$ 362.202, con un devengado de M\$ 172.700, con un avance del 47,68%.

DE SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION: Ítem que comprende los aportes comprometidos por parte del municipio para el año 2009, el que asciende a M\$ 50.000, con un monto recibido al tercer trimestre de M\$ 50.000 reflejando un avance del 100%.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Ítem que en el tercer trimestre tuvo un avance del 64,33%, con un monto de M\$ 34.371. Este ítem incluye la “Venta de Servicios” por recaudación Médico-Dental, cobro beneficiarios Isapre/Fonasa, que a nivel de Consultorio tiene el siguiente detalle:

Consultorio	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Consultorio V.Bertín	1.000.000	543.200	54,32%
Consultorio I.Véliz	1.072.500	689.500	64,29%
Consultorio A.Neghme	500.000	207.990	41,60%
Consultorio Remigio Sapuna	2.038.400	1.941.400	95,24%
S.A.P.U.	865.150	220.600	25,50%
TOTALES	5.476.050	3.602.690	65,79%

CONVENIO CAMPO CLINICO: Ítem que comprende ingresos por concepto del ámbito de salud y que serán integrados al presupuesto vigente. Para el año 2009 se presupuestaron M\$ 47.957, los cuales se han percibido el 64,16%, ascendiendo a M\$ 30.769.

08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 156.485, de los cuales se han percibido M\$ 221.563 que representa un 141,59% de avance. En este ítem se consideran:

RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Que comprende los reembolsos de Licencias por Accidentes del Trabajo y las Recuperaciones de Licencias Médicas Curativas, con un detalle de:

Cuenta	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Reembolso Art. 4 Ley 19,345	8.760.975	10.113.136	115,43%
Recuperación Art. 12 Ley 18,19	84.386.738	159.625.995	189,16%
TOTALES	93.147.713	169.739.131	182,23%

OTROS: En este ítem de contemplan los reintegros de sueldos mal percibidos, los descuentos por inasistencias, los descuentos por atrasos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 63.338, percibiendo al tercer trimestre M\$ 51.824, lo que representa un 81,82% de lo presupuestado.

15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior, por M\$ 293.601, los cuales se encuentran distribuidos en su totalidad.

SUBT ITEM GASTOS

21 GASTOS DE PERSONAL: Bajo este concepto esta considerado cubrir los compromisos de sueldos del personal, tanto los regidos por la Ley 19.378, como los honorarios a suma alzada, suplencias y reemplazos. Así tenemos registrada una obligación de M\$ 3.463.388 monto que representa al 71,63% del total proyectado. A nivel de ítem, tenemos:

Item 01 "Personal de Planta" el avance fue de 70,21% con M\$ 1.778.891.

Item 02 "Personal a Contrata" indica un 71,48% de avance con M\$ 1.448.988.

Con relación a las restricciones legales, el artículo 14º de la Ley 19.378, señala que el número de horas contratadas a través de plazo fijo no podrá ser superior al 20% de la dotación. Al respecto, el Decreto Alcaldicio Nº 6048 del 31/12/2008, aprueba la dotación para el año 2009 un total de 20.251 horas. Según Ord. Nº 13/09, extendido por la Encargada del Departamento de Personal, el total de horas contratadas a plazo fijo al 30/09/2008 es de 10.967 horas lo que equivale al 54,16% de la dotación, excediendo significativamente la norma aludida.

Item 03 "Otras Remuneraciones" indica un 85,89% de avance, con una obligación de M\$ 235.509. En este ítem se contemplan los honorarios a suma alzada, suplencias y reemplazos, alumnos en práctica. De mantenerse el nivel de gasto, se proyecta un desequilibrio en esta cuenta al 31/12/2009, de aproximadamente M\$ 39.801.

22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Como puede observarse al finalizar el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 844.183, el cual representa al 76,77% de avance. Los ítems con mayor relevancia son:

CONCEPTO	PRESUPUESTO M\$	OBLIGADO M\$	AVANCE
Alimentos y Bebidas	5.500	3.193	58,06%
Textiles, Vestuario y Calzado	14.800	63	0,43%
Combustibles y Lubricantes	24.401	17.099	70,08%
Materiales de Uso y Consumo	798.616	664.198	83,17%
Servicios Básicos	81.977	54.552	66,55%
Mantenimiento y Reparaciones	29.825	21.195	71,07%
Publicidad y Difusión	4.178	3.113	74,51%
Servicios Generales	115.862	63.927	55,17%
Arriendos	1.163	646	55,54%
Servicios Financieros y de Seguros	560	276	49,31%
Servicios Técnicos y Profesionales	18.500	12.632	68,28%
Otros Gastos en Bienes y Servicios	4.200	3.287	78,27%

23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Este ítem comprende los desahucios e indemnizaciones, con un presupuesto de M\$ 39.700, con un avance de M\$ 13.775, equivalente al 34,70%.

- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Item que comprende un presupuesto vigente de M\$ 33.763, de los cuales se han obligado a este trimestre M\$ 16.752, reflejado en un avance del 49,62%. En este item se incluye:
- EDIFICIOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 4.000, de los cuales a este trimestre no ha tenido movimiento.
- VEHICULOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 1.500, de los cuales al presente trimestre se obligó el 100%.
- MOBILIARIO Y OTROS: Con un presupuesto vigente de M\$ 7.200, de los cuales se encuentran obligados M\$ 6.634, con un avance del 92,14%.
- MAQUINARIAS Y EQUIPOS: Con un presupuesto de M\$ 13.374, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 5.710, con un avance del 42,69%.
- EQUIPOS INFORMATICOS: Con un presupuesto de M\$ 5.188, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 1.943, con un avance del 37,45%.
- PROGRAMAS INFORMATICOS: Con un presupuesto de M\$ 1.500, de los cuales se han obligado a este trimestre M\$ 965, con un avance del 64,33%.
- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS: Con un presupuesto de M\$ 1.000, sin movimiento al presente trimestre.
- 31 C x P INICIATIVAS DE INVERSION: Este item comprende a los compromisos por concepto proyecto y consultorías para éstos, ejecutados en el período, con un presupuesto M\$ 5.100, de los cuales de han obligado M\$ 3.895, con un avance del 76,37%.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Este item comprende la deuda flotante proveniente del período anterior, de los cuales se presupuesto M\$ 135.215, de los cuales de ha obligado el 100% en este trimestre.

II SITUACION FINANCIERA SERMUS

Al 30 de Septiembre del año 2009, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Salud, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11103	Disponibilidad de Fondos		1.055.644.132
Más	Cuentas por Cobrar		948.076
121	Cuentas por Cobrar	0	
11408	Otros Deudores Financieros	948.076	
Menos	Deuda Corriente		(217.655.221)
215	Acreedores Presupuestarios	(22.727.060)	
21409	Otras Obligaciones Financieras	(26.318.067)	
21410	Retenciones Previsionales	(72.512.755)	
21411	Retenciones Tributarias	(10.702.503)	
21412	Retenciones Voluntarias	(81.102.656)	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	0	
21601	Documentos Caducados	(4.292.180)	
Menos	Fondos de Terceros		(77.406)
22102	Fondos por Reintegrar a Terceros	(77.406)	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		(433.933.033)
21405	Administración de Fondos	(433.933.033)	
11405	Aplicación de Fondos	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		404.926.548

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22 por un monto de \$ 20.392.019.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERMUS

Al 30 de Septiembre del 2009, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud", es la siguiente:

1. Personal

Retenciones Previsionales	\$	72.512.755	
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES	\$		<u>72.512.755</u>

De acuerdo a Certificado Nº 296 del 8 de Octubre del presente, emitido por la Jefe del Departamento de Personal, señala que los pagos de cotizaciones previsionales y de salud se encuentran al día, incluyendo el mes de Septiembre del año en curso.

IV PASIVOS CONTINGENTES

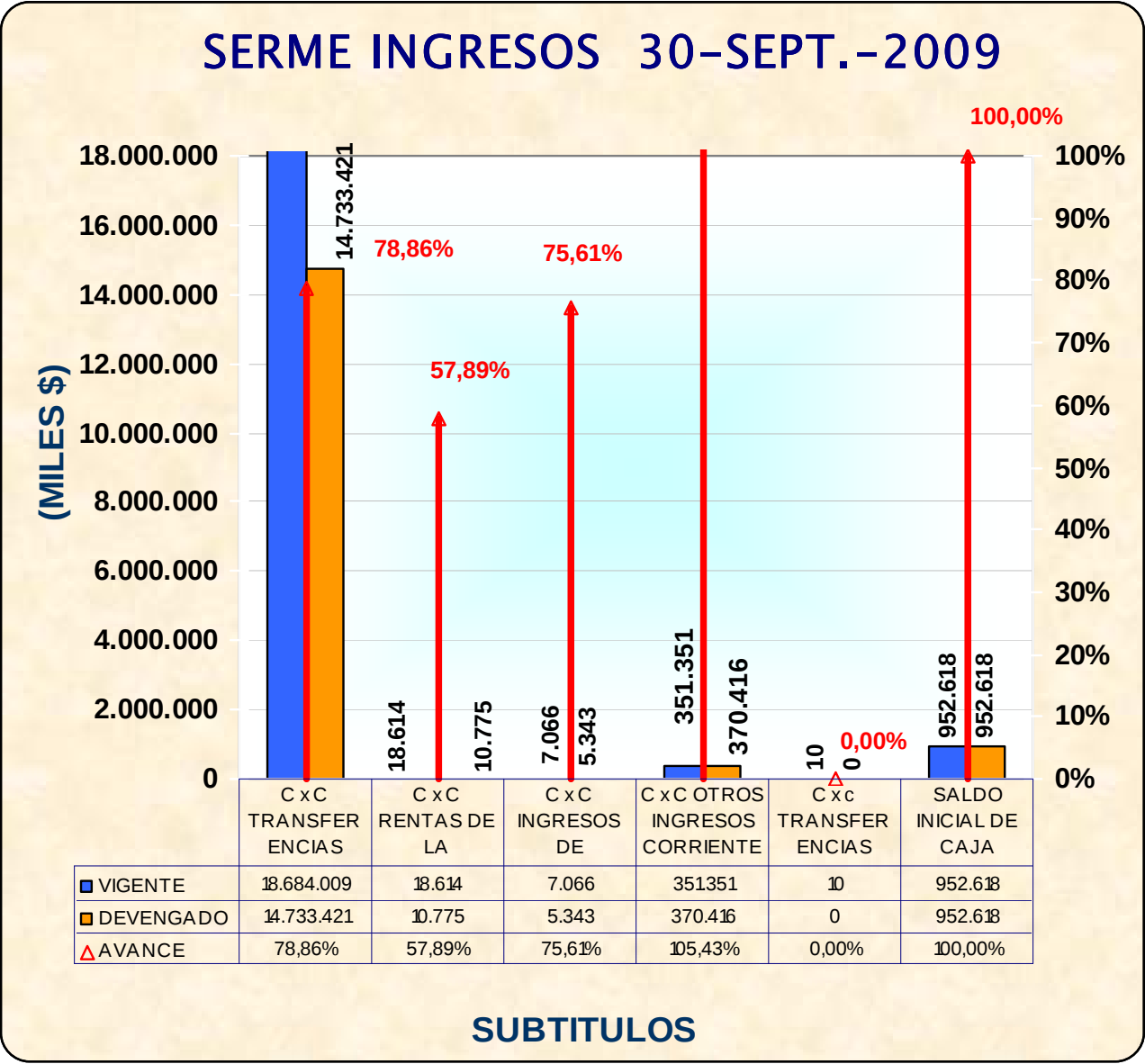
La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo “los Pasivos Contingentes” derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual”.

De acuerdo a Certificado N° 819 del 08 de Octubre del presente, emitido por el Director del Servicio de Municipal de Salud (S), señala que existen los siguientes pasivos contingentes al 30 de Septiembre del 2009:

ITEM	CUENTA	VALOR
	GASTOS EN PERSONAL	
215.21.03.001	Honorarios a Suma Alzada	\$ 32.000.000
215.21.03.005	Suplencias y Reemplazos	\$ 29.285.000
	GASTOS EN INSUMOS FARMACEUTICOS	
215.22.04.004.001	Productos Farmacéuticos	\$ 53.897.704

SERME INGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2009

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	16.982.026.972	18.684.008.833	14.733.421.357	3.950.587.476	93,36%	78,86%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	16.982.026.972	18.684.008.833	14.733.421.357	3.950.587.476	93,36%	78,86%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	18.613.756	18.613.756	10.774.663	7.839.093	0,09%	57,89%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	16.613.756	16.613.756	8.785.274	7.828.482	0,08%	52,88%
	03	INTERESES	2.000.000	2.000.000	1.989.389	10.611	0,01%	99,47%
07		<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	7.065.884	7.065.884	5.342.631	1.723.253	0,04%	75,61%
	02	VENTA DE SERVICIOS	7.065.884	7.065.884	5.342.631	1.723.253	0,04%	75,61%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	350.000.000	351.350.701	370.416.392	-19.065.691	1,76%	105,43%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	350.000.000	350.000.000	369.065.691	-19.065.691	1,74%	105,45%
	99	OTROS	0	1.350.701	1.350.701	0	0,01%	100,00%
13		<i>C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
15		<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	10.000	952.617.999	952.617.999	0	4,76%	100,00%
	01	SALDO INICIAL DE CAJA SERME	10.000	952.617.999	952.617.999	0	4,74%	100,00%
		TOTALES \$	17.357.726.612	20.013.667.173	15.119.955.043	3.941.094.131	100,00%	75,55%

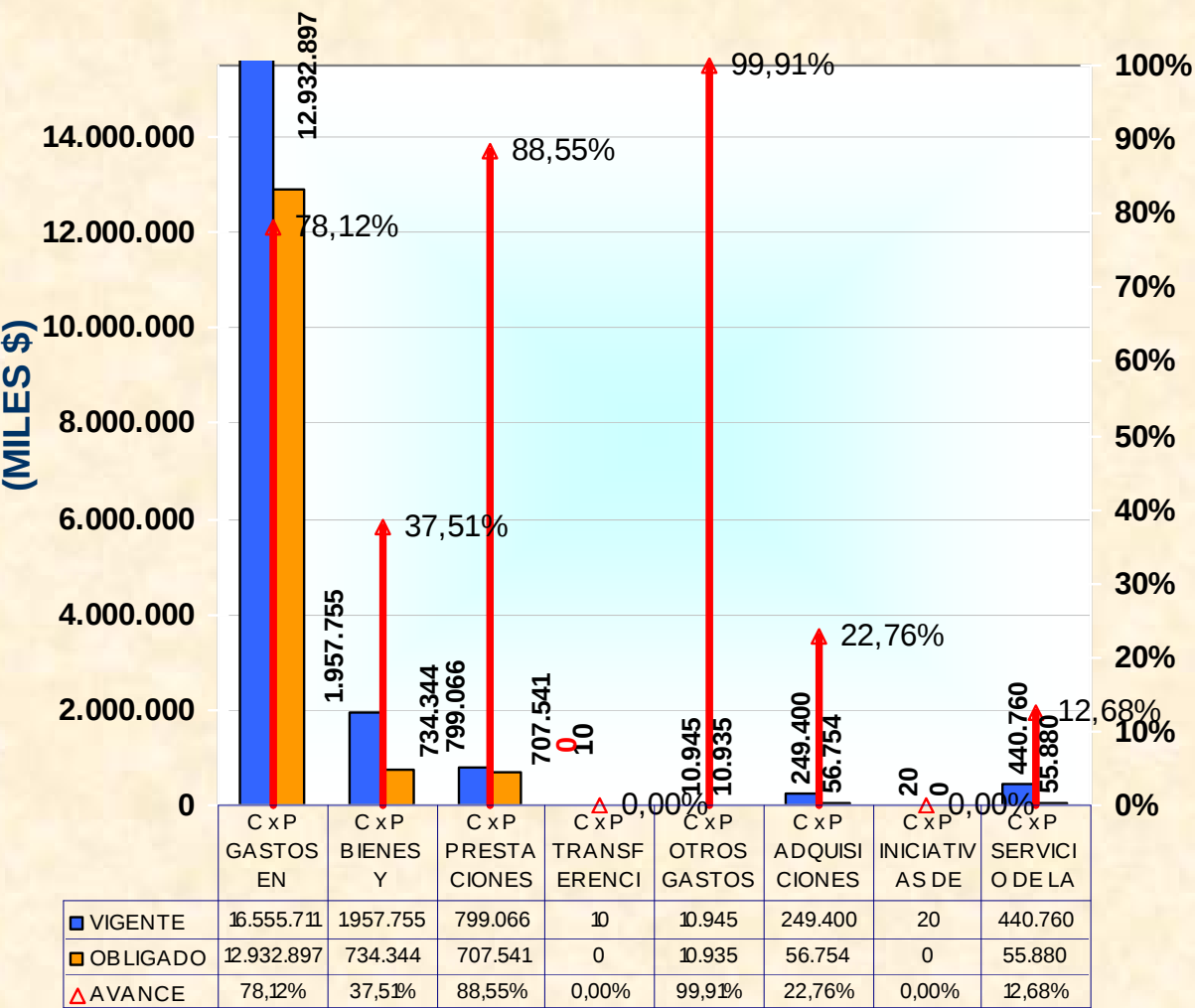


SERME GASTOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2009

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	15.465.935.670	16.555.711.185	12.932.897.350	3.622.813.835	82,72%	78,12%
	01	PERSONAL DE PLANTA	8.800.334.948	9.707.577.274	7.255.289.755	2.452.287.519	48,50%	74,74%
	02	PERSONAL A CONTRATA	3.395.759.182	3.395.759.182	2.908.210.173	487.549.009	16,97%	85,64%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	3.269.841.540	3.452.374.729	2.769.397.422	682.977.307	17,25%	80,22%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	1.329.370.097	1.957.754.740	734.344.382	1.223.410.358	9,78%	37,51%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	42.245.220	57.245.220	23.880.952	33.364.268	0,29%	41,72%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	62.698.000	62.698.000	45.577.735	17.120.265	0,31%	72,69%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	63.664.006	73.664.006	32.007.869	41.656.137	0,37%	43,45%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	442.700.431	937.494.465	223.816.988	713.677.477	4,68%	23,87%
	05	SERVICIOS BASICOS	386.009.630	462.009.630	311.094.082	150.915.548	2,31%	67,33%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	164.397.000	104.987.609	61.213.899	43.773.710	0,52%	58,31%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	24.705.810	24.705.810	5.341.335	19.364.475	0,12%	21,62%
	08	SERVICIOS GENERALES	40.250.000	62.250.000	26.137.999	36.112.001	0,31%	41,99%
	09	ARRIENDOS	13.200.000	1.200.000	211.523	988.477	0,01%	17,63%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	13.500.000	163.500.000	4.972.000	158.528.000	0,82%	3,04%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	76.000.000	8.000.000	90.000	7.910.000	0,04%	1,13%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	72.220.865	799.066.167	707.541.141	91.525.026	3,99%	88,55%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	72.220.865	799.066.167	707.541.141	91.525.026	3,99%	88,55%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	01	AL SECTOR PRIVADO	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%

26	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	10.000	10.945.101	10.935.101	10.000	0,05%	99,91%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	10.000	10.945.101	10.935.101	10.000	0,05%	99,91%
29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	49.400.000	249.400.000	56.754.492	192.645.508	1,25%	22,76%
03	VEHICULOS	5.000.000	5.000.000	0	5.000.000	0,02%	0,00%
04	MOBILIARIO Y OTROS	8.500.000	8.500.000	4.630.571	3.869.429	0,04%	54,48%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	4.900.000	204.900.000	43.186.199	161.713.801	1,02%	21,08%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	31.000.000	31.000.000	8.937.722	22.062.278	0,15%	28,83%
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	20.000	20.000	0	20.000	0,00%	0,00%
02	PROYECTOS	20.000	20.000	0	20.000	0,00%	0,00%
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	440.760.000	440.760.000	55.879.711	384.880.289	2,20%	12,68%
07	DEUDA FLOTANTE	440.760.000	440.760.000	55.879.711	384.880.289	2,20%	12,68%
TOTALES \$		17.357.726.632	20.013.667.193	14.498.352.177	5.515.315.016	100,00%	72,44%

SERME GASTOS 30-SEPT.-2009



SUBTITULOS

SERME

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Ingresos que a nivel de subtítulo, se percibieron al tercer trimestre del 2009 M\$ 14.733.421 equivalentes al 78,86% del monto presupuestado. Esta cuenta contempla el ítem "De Otras Entidades Públicas", con las siguientes asignaciones:

DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Esta partida corresponde a las diversas subvenciones que se reciben en cada período.

De la Subsecretaria de Educación se perciben "Subvención de Escolaridad" con un monto percibido de M\$ 11.662.956 equivalente al 79,38% de avance. Estos ingresos son percibidos mes a mes, de acuerdo a la matrícula y porcentajes de asistencia que registran los establecimientos pertenecientes al Servicio. El detalle de las partidas de "Subvención de Escolaridad" es el siguiente:

Cuenta	SUBVENCION PRESUPUESTO M\$	SUBVENCION RECIBIDA M\$	% AVANCE
Subv. Enseñanza Gratuita	12.559.754	9.334.581	74,32%
Subv. Programa ETEA E-15	52.000	11.077	21,30%
Subv. Programa ETEA E-93	52.000	4.028	7,75%
Reliquidación Subvención	105.135	105.135	100,00%
Subvención Preferencial 2008	630.100	696.624	110,56%
Anticipo Subv. Ley 20158	547.932	547.932	100,00%
Ley Referencial Nº 19933	745.275	963.579	129,29%
TOTAL M\$	14.692.196	11.662.956	79,38%

"Otros Aportes": Monto obligado por M\$ 2.464.152, cuyo avance es de 86,57% de lo presupuestado. Este ítem esta Integrado por diversas asignaciones de subvenciones especiales, bonificaciones otorgadas al personal con cargo al poder central, las cuales son pagadas oportunamente y posteriormente recuperadas. El detalle de éstas es el siguiente:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL PERCIBIDO	% AVANCE
Subvencion Pro-Retencion	73.234.328	0	N/A
Subvencion Mantenimiento	156.422.710	156.422.710	100,00%
Asignacion Desempeño Dificil	299.737.106	221.805.124	74,00%
Ley 19.410 Art. 13	339.989.725	273.320.154	80,39%
Ley 19.464 No Docentes	136.401.487	109.311.788	80,14%
Bono de Reconocimiento Profesional	365.868.363	287.027.697	78,45%
Ley 19.200 Mayor Imponibilidad	262.831.907	211.941.460	80,64%
Excelencia Academica Docentes	404.800.804	351.165.161	86,75%
Reforzamiento Educativo	0	670.996	#DIV/0!
Ley 19.715 Bono Encargado Escuelas Rurales	3.583.998	2.910.736	81,21%
Complemento UMP	25.756.427	20.689.864	80,33%
Excelencia Pedagógica Ley 19,715	6.862.000	6.862.000	100,00%
Asig. Variable por Desempeño Individual (AVDI)	62.902.472	45.363.573	72,12%
Excelencia Academica Asist.Educ.	7.579.189	7.579.189	100,00%
Bono Asig. Variable por Desempeño Individual (AVDI)	3.700.000	3.700.000	100,00%
Eval. Desempeño Ley 20.244. Art. 3º, Asist.Educacion	38.016.000	38.016.000	100,00%
Bonificación Especial Art. 30 Ley 20,313 Asist.Educación	136.938.000	205.407.000	150,00%
Bonificación por Retiro Voluntario	67.374.302	67.374.302	100,00%
Bonif. Subv. Adicional Especial (SAE)	454.583.945	454.583.945	100,00%
TOTAL	2.846.582.763	2.464.151.699	86,57%

“De la Junta Nacional de Jardines Infantiles”: Esta asignación esta compuesta por los “Convenios Educación Pre-básica”, presupuestada por M\$ 338.295, al tercer trimestre tuvo una obligación de M\$ 261.748, con un avance del 77,37%.

“De Otras Entidades Públicas”: Corresponde a los bonos especiales y aguinaldos pagados y que deben ser recuperados con el siguiente avance:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL RECIBIDO	% AVANCE
Aguinaldos	71.000.000	84.630.138	119,20%
Bono de Escolaridad	98.395.870	98.395.870	100,00%
Bono de Escolaridad	61.539.313	61.539.313	100,00%
TOTALES	230.935.183	244.565.321	105,90%

“De Servicios Incorporados a su Gestión”: Ingresos provenientes de aportes del municipio para los diversos planes y programas, además de los sueldos de los docentes y demás funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 576.000 y que al tercer trimestre se devengaron M\$ 100.000.

06

C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Cuenta compuesta por “Arriendo de Activos no Financieros” en que se incluye el ingreso de arriendo de casa fiscal y de los kioscos, la cuenta tuvo un avance del 57,89% percibiendo M\$ 10.775. Esta cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 18.614.

INTERESES: Comprende los ingresos percibidos por intereses ganados por colocaciones en el Mercado de Capitales. Esta partida que cuenta

con un presupuesto vigente de M\$ 2.000 y que al tercer trimestre se devengaron M\$ 1.989.

- 07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 7.066 y que a la fecha percibió M\$ 5.343 reflejado en un 75,61%.

VENTA DE SERVICIOS: Esta partida incluye conceptos como matrículas y mensualidades en educación parvularia de Escuela E-30, que tuvo un avance del 88,95% y 57,40% respectivamente, comisiones con avance del 97,91% y la recuperación de consumos básicos de cargo de terceros con avance del 279,42%.

- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Avance de un 105.43%. Integran la cuenta recuperación de Licencias Médicas, cuenta con presupuesto de M\$ 350.000 y que al tercer trimestre percibió M\$ 369.066, reflejado en un 105,45% de avance, y la partida "Otros" con un 100% de avance según lo presupuestado de M\$ 1.351.

- 13 C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: Cuenta abierta con un presupuesto de M\$ 10 y que al tercer trimestre no tuvo movimiento.

- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Este subtítulo tiene un presupuesto asignado para el año 2009 de M\$ 10.

SUBT ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: La cuenta está compuesta por los gastos efectuados en personal adscrito a los establecimientos y administrativo del sistema. Transcurrido el período en estudio, vemos que se muestra una obligación de M\$ 12.932.897, el cual representa el 78,12% del valor proyectado.

PERSONAL DE PLANTA: Cuenta destinada a cancelar Sueldos, JECODI, ACLE, ETEA, Extensión Horaria, Excelencia Académica, Aguinaldos y Bonos de Escolaridad del personal de planta de los establecimientos educacionales (Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación). A este trimestre se obligó M\$ 7.255.290 equivalente al 74,74% de lo presupuestado.

PERSONAL A CONTRATA: Cubre las mismas asignaciones del personal de planta y durante este trimestre tuvo una obligación de M\$ 2.908.210 equivalente al 84,64% de lo presupuestado. Al 31 de Diciembre se proyecta un desequilibrio de un M\$ 537.172.

OTRAS REMUNERACIONES: Item que comprende honorarios a suma alzada para los diferentes programas, remuneraciones regidas por el Código del Trabajo, Suplencias y Reemplazos y Otras. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 3.452.375, con una obligación de M\$ 2.769.397 y un avance del 80,22% de lo presupuestado, proyectándose un desequilibrio de M\$ 238.021.

Con relación a la restricciones de personal, el artículo 26º de la ley Nº 19.070, señala que el número de horas correspondientes a docentes en calidad de contratados, no podrá exceder del 20% del total de horas de la dotación por cada establecimiento. Al respecto, existe al 30 de Septiembre del 2009, 38 establecimientos que exceden dicha norma, de acuerdo a lo señalado en Dictamen Nº 6359/94 de la Contraloría General de la República.

- 22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado se obligaron a este trimestre M\$ 734.344 equivalente al 37,51% de acuerdo a lo proyectado. El detalle de esta cuenta es el siguiente:

ITEM	CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL OBLIGADO	% AVANCE
22.01	Alimentos y Bebidas	57.245.220	23.880.952	41,72%
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	62.698.000	45.577.735	72,69%
22.03	Combustibles y Lubricantes	73.664.006	32.007.869	43,45%
22.04	Materiales de Uso o Consumo	937.494.465	223.816.988	23,87%
22.05	Servicios Básicos	462.009.630	311.094.082	67,33%
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	104.987.609	61.213.899	58,31%
22.07	Publicidad y Difusión	24.705.810	5.341.335	21,62%
22.08	Servicios Generales	62.250.000	26.137.999	41,99%
22.09	Arriendos	1.200.000	211.523	17,63%
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	163.500.000	4.972.000	3,04%
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	8.000.000	90.000	1,13%

Efectuando un análisis a la cuenta de Consumos Básicos, de mantenerse el nivel de gasto correspondiente al mes de Septiembre del presente, se prevé al 31/12/009 un desequilibrio de: Gas M\$ 46, Telefonía Fija M\$ 2.074 y Telefonía Celular M\$ 973 aproximadamente.

- 23C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Esta partida comprende finiquitos, indemnizaciones y desahucios, mantiene un monto presupuestado de M\$ 799.066, que al término del tercer trimestre se han obligado M\$ 707.541, reflejado en un 88,55%.
- 24C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Comprende a obligaciones para asistencia social y pro-retención de instituciones del Sector Privado. Tiene un presupuesto vigente de M\$ 10, los cuales no han tenido movimiento en el presente trimestre.
- 26C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Esta partida comprende el item “Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad” con un presupuesto de M\$ 10.945, los cuales se han obligado el 99% de lo presupuestado.
- 29C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Comprende la adquisición de Vehículos, Maquinarias y Equipos y Equipos Informáticos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 249.400, con una obligación de M\$ 56.754, reflejado en un 22,76%.
- 31C x P INICIATIVA DE INVERSION: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 20 y que al término del trimestre no registra monto obligado sobre lo presupuestado.
- 34C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Corresponde a la deuda flotante proveniente de períodos anteriores. Mantiene un presupuesto de M\$ 440.760, con una obligación de M\$ 55.880, reflejado en un avance del 12,68% de lo presupuestado.

II SITUACION FINANCIERA SERME

Al 30 de Septiembre del año 2009, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Educación, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11103	Disponibilidad de Fondos		2.705.994.243
Más	Cuentas por Cobrar		63.292.015
121	Cuentas Por Cobrar Ingresos Presupuestarios	0	
11408	Otros Deudores Financieros	63.292.015	
Menos	Deuda Corriente		(714.318.309)
21404	Garantías Recibidas	(19.172.077)	
21409	Otras Obligaciones Financieras	(53.682.619)	
21410	Retenciones Previsionales	(310.955.224)	
21411	Retenciones Tributarias	(6.485.275)	
21412	Retenciones Voluntarias	(190.748.313)	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	(54.007)	
215	Cuenta por Pagar Gastos Presupuestarios	(86.272.098)	
21601	Documentos caducados	(46.948.696)	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración		(316.323.672)
21405	Administración de Fondos	(316.323.672)	
11405	Aplicación Fondos en Administración	0	
SUPERAVID FINANCIERO			1.738.644.277

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22 y 29 por un monto de \$ 109.800.033.
- 2) Gastos devengados y no registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERME

Al 30 de Septiembre del año 2009, las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.070 "Estatuto Docente" y por el Código del Trabajo, es la siguiente:

<u>Personal Planta, Contrata y Código del Trabajo:</u>		
Integro Cotizaciones Previsionales	\$	310.955.224
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES		<u>\$ 310.955.224</u>

El Director del Servicio Municipal de Educación (S) presenta certificado con fecha 20 de Octubre del 2009, señalando que al 30/09/2009 existen cotizaciones previsionales se encuentran pagadas y declaradas en un 99,9%. Quedando pendiente los pagos de los meses de Agosto y Septiembre del 2009 de 13 funcionarios por un monto de \$ 1.018.724, sin incluir multas, reajustes e intereses, según resumen adjunto a certificado.

Lo anterior, se debe a que los decretos alcaldicio y contratos de trabajo, llegaron fuera de plazo al momento del cierre respectivo.

IV SITUACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

El Jefe de Recursos Financieros y Materiales del Servicio Municipal de Educación presenta certificado con fecha 23 de Octubre del 2009, indicando que la Asignación de Perfeccionamiento del personal docente, se encuentra pendiente de pago, por el período comprendido entre el año 2007 y 2008, estimados en \$ 107.260.000, contemplados en la Deuda Flotante del Presupuesto 2009.

También señala que los cursos de perfeccionamiento reconocidos al 31/12/2006 se pagaron a partir de Agosto del 2007, por un monto de \$ 210.309.667.

V PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

En certificado fechado el 22 de Octubre del 2009, el Jefe de Recursos Financieros y Materiales del Servicio Municipal de Educación, señala que ese servicio presenta una deuda con la Empresa Compass Group, correspondiente a raciones alimenticias por un monto aproximado de \$ 19.000.000, los que se generaron por motivos internos de la empresa en sus sistemas computacionales.

También tienen pendiente de pago a la Empresa Constructora Soc. Lemat Ltda. Por \$ 1.965.041, la Soc. Ingeniería Mantención por \$ 6.957.577 y la Empresa Inmobiliaria y Constructora Barrancas por un saldo de \$ 3.004.000, los que se encuentran a la espera que depositen los dineros para su pago.

Se hace presente que el Servicio Municipal de Educación mantiene pendiente el pago de la Subvención Adicional Especial (S.A.E.), artículo 9° Ley 19.933, modificado por la Ley N° 20.158 y el pago de la asignación para los asistentes de la educación, contemplado en el Artículo 3° de la Ley 20.244.